Año XXXV - Núm. 12.097

OFICINAS Y TALLERES:
Barbará, 11 y 13. — Teléfono 1816

Dirección telegráfica y telefónica:
PUBLICIDAD-BARCELONA

LA PUBLICIDAD

Sábado 30 Noviembre 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Barcelona, una peseta el mes

	3 meses	6 meses	Un año
Provincias.....	4'50	9	18
Unión Postal....	9'00	18	35

Anuncios y esquelas según tarifa

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 ǀ Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros ǀ 5 - CÉNTIMOS - 5

BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS
Plaza de Cataluña, 14
Sucursales: Igualada, Lérida, Manresa, Vich y Palma de Mallorca
CAMARA ACORAZADA
Servicio de 9 á 13 y de 16 á 18 y las vísperas de fiesta hasta las 19.
Compartimientos desde 30 pesetas anuales; 20 pesetas semestrales; 5 pesetas mensuales.
BANCA, BOLSA, VALORES Y CUPONES
Cuentas corrientes — Cambio de moneda

Société de Crédit Suisse
Zurich-Basilea-Ginebra-St. Gall-Lucerna-Glaris
Fundada en 1856
Capital enteramente desembolsado y reservas: 95.000,000 de francos

Ultimos dividendos distribuídos por la Sociedad:	1901	1902	1903	1904	1905	1906
	8 °/o	8 °/o	8 °/o	8 °/o	8 °/o	8 °/o
	1907	1908	1909	1910	1911	
	8 °/o	8 °/o	8 °/o	8 °/o	8 °/o	

Apertura de cuentas indistintas, totalmente exentas, en Suiza, de impuestos y derechos de sucesión.

Interés en cuenta corriente a la vista: 3 °/o neto
Id. id. a plazo de un año: 4 °/o neto, con facultad de

invertir en valores, antes del vencimiento del plazo, el haber en cuenta por mediación de la Sociedad; el interés del 4 °/o queda abonado en este caso hasta el día de la inversión sobre la cantidad correspondiente, y luego sigue aplicado al saldo en cuenta, siempre que importe éste francos 10,000 lo menos.

Custodia de títulos: Depósitos indistintos o a nombre de un solo titular. La Société de Crédit Suisse se encarga de la custodia de toda clase de títulos en sus cajas, instaladas al efecto de la manera más moderna y puestas a cubierto de todo riesgo.

Los depositantes domiciliados en el extranjero no tienen que satisfacer, en Suiza, ni impuestos ni derechos de sucesión de ninguna clase sobre los valores remitidos para su custodia.

Para más informes dirigirse a los representantes generales

Emilio Gaissert y Com.ª
Calle de la Princesa, 61, pral.
o a la Dirección Central de la
Société de Crédit Suisse Zurich (Suiza)

PARIS: se habla español Grand Hôtel du Midi
22, rue du Sommerard, 22, entrente de la nueva Sorbona.—Habitaciones muy confortables, desde 2'50 francos cada día; al mes desde 45 francos. Electricidad Baños, Calefacción central.

TISIS
Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.
37 AÑOS DE EXPERIENCIA
han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos
PULMONES SANOS
con fuerza para vencer á los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda á tiempo.
"Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rapidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.
Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto."
Saturnino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.

EMULSIÓN SCOTT
Rechácense las imitaciones é insístase hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A todos los que padecen de *granos rojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *abscesos*, de *llagas supurantes*, en una palabra, de enfermedades en que exista *supuración*, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del *mundo entero*.
Exíjase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de París).

JORNADAS

Se ha firmado el tratado franco-español sobre Marruecos. Las negociaciones han sido laboriosas. Cerca de un año, se ha tenido que trabajar en este asunto. Han surgido incidentes, se han promovido crisis en una y otra nación, han chocado los intereses. Pero, animados por mutua conveniencia y buena voluntad, se ha llegado a un acuerdo. Francia—y esto lo refleja la prensa de la vecina nación—se muestra satisfecha del acuerdo. España tampoco ha salido mal librada.

Una rúbrica, trazada con pluma de oro, pone fin a esta compleja cuestión. Francia y España se unen para realizar una obra común en Marruecos.

¿Es para nosotros, esto, la paz?

No puede esto decirse ni en París ni en Madrid. Depende más del malhumor de las cábilas, que de la acción diplomática.

Si viene una era de paz, España puede realizar una acción provechosa en Marruecos. Pero si nos dormimos sobre los laureles y creemos que la única acción que puede realizar España en el sud africano es puramente militar, todo el sacrificio que se habrá realizado, los miles de vidas perdidas en los campos rifeños y las millonadas enterradas no servirán absolutamente para nada. Inútil esfuerzo.

La conquista, la verdadera penetración en Marruecos, empieza ahora, una vez terminadas las negociaciones y firmados los tratados de Alemania con Francia y de Francia con España.

Ingleses, alemanes y franceses, aprovechándose del régimen de puerta abierta, desarrollarán una acción rápida y diligente en el Imperio del Mogreb. Si España no deja sentir su influencia, de una manera rápida y definitiva, en las plazas africanas, cuantas ventajas se habrán obtenido, las iremos perdiendo paulatinamente.

España, por tradición, no podía abandonar Marruecos. Por su posesión, tampoco. Pero se han realizado demasiados esfuerzos. España está muy anémica y necesita de un régimen de reconstitución interna para poder soñar en aventuras en la política exterior.

Ya está hecho el sacrificio. Conviene ahora que la negligencia y el abandono no nos hagan perder lo que tanta sangre y oro nos cuesta. Recordemos el triste fin de nuestras colonias de allende el Atlántico. Es preciso rectificar errores para que no se repita la historia.

EXTRANJERO

REVISTA

El cólera y la peste

Se han suspendido las hostilidades. Reina el armisticio. Los cañones han enmudecido. Pero la muerte continúa su obra de devastación.

Horrores de la guerra. He aquí una impresión que André Tudesq publica en «Le Journal».

Todo el país de Oriente está devastado; el espectáculo de la danza macabra encoge los corazones. Se huye. ¿Quién piensa ahora en la guerra? Quedan olvidados los nombres de los príncipes y de los grandes jefes, la gloria de los comandantes y la embriaguez de los combates. Pánico en la tierra; terror en el mar.

La muerte con su máscara negra triunfa. Un solo dueño reina: el cólera.

Del mar Negro al mar Jánico, en todos sus golfos y puertos refulgentes y en sus archipiélagos brillantes de islas que parecen un continuado florecimiento, no se piensa más que en protegerse contra la terrible invasión. El bloqueo — pero no orgulloso y dictado como una orden de victoria — sino un bloqueo dictado por el miedo convierte en inaccesibles esas islas de nombre ilustre, las Sporades, las Ciclades, Cefalonia, Carfuí hasta Trieste, hasta Brindis, se han establecido las cuarentenas. El espanto gana a Europa. Y, por la tarde, en el mar, a lo lejos, muy lejos, se ven lucir los reflectores, alumbrándose los mortecinos fuegos de los buques fantasmas, con cargamento de humanos desesperados, a quien, de todos esos puntos, antes hospitalarios, niegan el paso y la entrada.

Es un desorden indescriptible. Anteayer ví pasar a lo largo dos buques del Lloyd Austriaco, que habían partido de Italia hacía algunos días. Habíase dirigido ardidamente hacia alta mar, con rumbo a Esmirna y Constantinopla, llevando a bordo centenares de familias de Sicilia que la guerra de Trípoli arrojó de sus hogares y apartó de los negocios turcos. Pero la paz firmada, esos negociantes volvían a sus despachos egeanos y a sus tiendas de Anatalia. Pero al aproximarse a esas ciudades, contemplando las miradas suplicantes y fijas, oyendo en los muelles repetir esas dos palabras «cólera y peste», lúgubremente que no tuvieran valor de descender a tierra. La mayor parte quedaron a bordo. He aquí que hay que reemprender el camino de la miseria y del país natal.

Los transportes están reducidos a su más simple expresión. No se embarca nada ni para Trieste, ni para Italia, ni para Constantinopla.

Un barco de vela me conduce a bordo de su «vaporcito» de la Panglia, que regresa de Constantinopla. Las autoridades le han negado la libre práctica. Interviévo al capitán. La conversación es angustiosa.

—Constantinopla y sus alrededores—me ha dicho—, no son nada más que un campo de muerte. Los cadáveres putrefactos cubren los campos y las carreteras. Las informaciones de los fugitivos que han abandonado Tchataldja, trincheras y fortalezas, causa espanto. En el campo se ve a los soldados, abandonar sus tiendas, en grupos de dos y tres, arrojar sus armas, dirigiéndose hacia las mezquitas, que han sido transformadas, siguiendo el ejemplo de Santa Sofía, en hospitales. Todos mueren fraternalmente enlazados.

—Un tren, el día de nuestra marcha, partió para San Estéfano, lleno hasta los furgones de coléricos y de enfermos bubonados por la peste. Al llegar, los médicos y las autoridades se negaron a recibir a esos moribundos abandonados, no había ni puesto ni farmacias. Se cambió simplemente la máquina y el tren partió al azar. Los moribundos tuvieron que desembarcar en medio del campo. El campo ya les sirvió la primer tarde, de cementerio. En Tchataldja se dice que los coléricos son colocados en torno de un hogar, en grupos pequeños y guardados por centinelas con bayoneta calada, privándoles huir. Cuando mueren se les arroja al fuego; el hogar se convierte en pira. Pozos y cisternas, contaminados, en Derkas, han sido pintados de rojo. Pero no importa: los soldados fugitivos, desesperados, cuando los ven, se arrojan para beber con furia. Una hora más pronto o más tarde; la muerte es cuestión de pocas horas.

»La peste bubónica hizo el martes su aparición en Pera. Los búlgaros han retrocedido. Y los cañones turcos no habían podido hacer detener su marcha. También han sufrido los búlgaros y los serbios numerosos casos. En Salónica hubo los primeros muertos. Creedme, los muertos, mejor que todos los ejércitos vivos, guardan Constantinopla y el destino del ejército turco.»

Así me habló el rudo hombre de mar. Puede que en su relato haya exageración dictada por el miedo. Porque hoy los más valientes tienen miedo.

La acción diplomática

La entrevista de los plenipotenciarios continúa. Se encontraron últimamente cerca de Tchataldja en un vagón del ferro-carril. Los despachos de Constantinopla llegaron a anunciar la ruptura de las negociaciones, negándose los turcos a la cesión de Andrinópolis y de otras plazar turcas que aún están sitiadas, aun cuando los búlgaros hayan renunciado a exigir la evacuación de la línea de Tchataldja. Esta información parece prematura, pero indica que Turquía se inclina a la resistencia. Esas disposiciones enérgicas de la Sublime Puerta proviene de los consejos que recibe de Viena y de Berlín y también de la esperanza de ver la situación europea perturbada.

Austria puede desear que una prolongación de esfuerzo de los aliados en el campo de batalla los debilite. En cuando a Alemania podía moverse impulsada para hacer una manifestación de simpatía por un Imperio, cuyo papel en Europa desaparece, pero que guardará en Asia una situación que los intereses alemanes en Bagdad no pueden despreciar.

Es preciso reconocer que desde un punto de vista europeo, Alemania, se asocia eficazmente a los esfuerzos pacifistass de las potencias. La nota de la «Gaceta de la Alemania del Norte», ha tenido por objeto llevar a la opinión europea una esperanza y crear una impresión optimista que parece haber contrariado los deseos de Austria. Los consejos indirectos dados por Alemania a Austria por el órgano de la cancillería alemana contribuyen a llevar a Viena a mantener el criterio de las otras grandes potencias, favorables a un reglamento internacional que organice el conflicto austro-serbio y, al propio tiempo, las otras cuestiones que surjan. Parece, en efecto, según los periódicos vieneses, que en Austria existen deseos de llegar a un acuerdo con Serbia y que se someterá el asunto a las otras potencias. Sería interesante—y esto lo indica la prensa francesa—que una declaración austriaca, disipara las dudas que han sido disipadas por la buena impresión que produjo el comunicado alemán.

* * *

Desde Bruselas

Excursión pedagógica al extranjero

(Impresiones)

Cada día descubrimos nuevos atractivos a la escuela comunal belga. Ayer tarde nos dejamos caer en una escuela de niñas, situada en la calle de Veronesse. En verdad que valía la pena de visitar esa escuela, inaugurada hace cinco años, y cuyo edificio costó 2 millones de francos.

Hace tiempo, desde que estamos en el extranjero, nos hemos familiarizado con la soberbia y belleza de los edificios escolares. Con todo, la impresión que nos produjo la instalación de dicha escuela fué más intensa que de costumbre. Desde el despacho, severamente bello, de la directora, entramos en el «preau», gran patio cubierto a cuyo interior, y en tres largas galerías, tienen las salas de clase su puerta de salida.

Aquello, más que una escuela, parece un paraíso. Grandes grupos de plantas cubren de verdura el centro y angulos del mentado «preau». Unas escalinatas, magníficas escalinatas, que se cruzan y vuelven a cruzar, atestiguan, con gran elocuencia, que la Arquitectura derrochó raudales de inspiración y que supo hermanarse una vez más con la Pedagogía para dedicar a la infancia, a la humanidad que crece, un palacio donde fuera dichosa y feliz. Y lo consiguió con creces.

Es preciso llevar el pesimismo incrustado en el alma para dejar ver que, pueblo que tiene semejantes escuelas no puede morir; sino que cada día ha de añadir nuevos florones a la corona de su grandeza e inmortalidad.

Yo quisiera, de todo corazón lo quisiera, que la Junta de Ampliación de estudios enviase diputados, alcaldes y concejales a visitar esas escuelas. Tal vez la excursión resultaría de más provecho. Nosotros vamos recogiendo ilusiones que se esfuman ya antes de llegar a la categoría de esperanzas. Nosotros no podremos ser más que simples voceros, de apagado eco, de los progresos escolares de los pueblos que marchan, contentos y felices hacia la perfección.

Nosotros no podremos decirles a los Gobiernos que cambien radicalmente, en materia y en espíritu, la manera de ser de nuestra escuela. Ellos están demasiado altos para oir las quejas de los de abajo, de los humildes que comparten las miserias del pueblo; de nosotros que aún tenemos porque aún soñamos, la idea utópica de hacer algo desde la olvidada escuela. Nosotros no podremos tampoco decirle al pueblo que nos ayude en la demanda. Sería en vano despertar en su inteligencia anhelos de cultura, cuando su estómago siente ansias de pan.

El empuje debe partir de arriba por la fuerza de inercia de las palancas poderosas de la influencia. Po eso decimos que sería altamente conveniente a la escuela española, altamente favorable a nuestra patria, que la Junta de Ampliación de estudios enviase por acá concejales, alcaldes, y diputados.

Y volvamos, un momento, a la escuela de niñas de la calle de Veronesse. Unas 800 forman su matrícula, al cuidado de 30 profesoras, distribuídas en 27 clases y en los tres grados elemental, medio y superior. Estos, a la vez, se subdividen en dos años de estudios. Tampoco falta la sala de música, la de gimnasia; de dibujo, de duchas, de trabajos manuales (cartonaje, plegado, recortado, modelado en barro, etc.).

Es un primor el ver funcionar esas clases. Las muchachas, limpias, rubias, bien vestidas, semejan ángeles que invaden los salonetos para recrearse en el ambiente de aquellos verdaderos jardines. La maestra no riñe jamás, no sabría reñir a sus buenas alumnas que, contentas, trabajan y que con deseo la quieren. Ni premios ni castigos se aplican. Ni se necesita de ellos. Un beso de ternura es el mejor de los premios una mirada, entre dulce y severa, el más efectivo de los castigos. Y todo el mundo obedece, trabaja y ama la escuela.

No podíamos despedirnos sin antes dar un vistazo a la clase de gimnasia. Precisamente en aquel momento actuaban las lumnas de la clase superior, todas de 12 a 14 o 15 años; sujetándose a los mismos o parecidos ejercicios que los niños, pero teniendo siempre a la belleza del gesto y de la forma en particular. Todas con un traje especial que todavía aumentaba la gracia de los movimientos.

Salimos. Bien aprovechada había sido la tarde. Y entre las mil reflexiones que la luz de los establecimientos producía en el suelo, siempre mojado, de Bruselas, mi espíritu divagaba al alcance de una idea que seres queridos encarnan en uno de los rincones de mi patria.

P. Riera y Vidal

Bruselas 23 de Noviembre de 1912.

Políticas

Los reformistas

El próximo domingo tendrá lugar una importantísima velada en el Centro de Unión Republicana del distrito VII.

Constará la misma de una parte política y de otra literaria y recreativa.

Irá la primera a cargo de D. Rómulo S. Rocamora, quien dará una conferencia, disertando sobre los siguientes temas:

I. — «Política y Reformismo».
II. — «El Reformismo y Cataluña».
III. — «La dignificación de la vida».

La parte literaria y artística será desarrollada por los señores Carbonell, Bou y Masip.

Finalizará el acto con un gran discurso enalteciendo la memoria del gran repúblico, D. Nicolás Salmerón.

La Comisión organizadora de esta velada no ha perdonado medio alguno, a fin de que resulte una fiesta agradable a los socios y distinguidas familias que a la misma asistan.

Varias

Mañana tendrá lugar en el Centro Federal de Villanueva y Geltrú la segunda conferencia organizada por dicha entidad, la cual correrá a cargo del ex concejal de esta ciudad, D. Jesús Pinilla, quien disertará sobre el siguiente tema: «Conocimientos jurídicos de utilidad popular».

—Hoy, a las 21'30, en el Centro Socialista de Gracia (Torrente de la Olla, 28 y 30) se dará una conferencia pública y de controversia sobre el tema: «Acción integral del proletariado».

—En la reciente reunión celebrada por el Directorio Republicano de Gerona, se acordó celebrar un gran mitin de Conjunción republicana, para contrarrestar la campaña de los elementos reaccionarios. Nombróse una comisión que cuidará de ultimar cuantos detalles sean necesarios para que revista toda la necesaria grandiosidad.

—El próximo lunes marchará a Madrid el marqués de Villanueva y Geltrú.

Hoy, a las 21'30 dará una conferencia el doctor Antich sobre política general, con motivo de la inauguración oficial del Centro Republicano Democrático Socialista instalado en la calle de Carders, 12, principal, y el cual con seguridad se verá muy concurrido.

La Junta directiva es la siguiente:

Presidente, D. Juan Raf; vicepresidente, D. Tomás de A. Grajales; secretario, don José Cid; vicesecretario, D. Francisco Bardenas; tesorero, D. Joaquín Rovira; contador, D. Jaime Viñas; vocales: D. Francisco Alvaro, D. Luis Revel, D. Pedro Munté y D. Celestino Bertrand; bibliotecario, D. Juan Pallarés.

—Hoy sábado dará otra conferencia en la Colectiva Social instalada en la calle de la Cadena, número 16.

—El doctor Antich marchará el próximo día 15 de Diciembre a Madrid, donde dará tres conferencias, dos en el Ateneo y una en la Casa del Pueblo.

—Mañana domingo tendrá efecto en el Centro Federal, de Villanueva y Geltrú, la segunda conferencia organizada por dicha entidad. Correrá a cargo del abogado y ex teniente de alcalde de esta ciudad, D. Jesús Pinilla y Fornell, quien disertará sobre el tema: «Conocimientos jurídicos de utilidad popular».

—Anoche, en el expreso de lujo, regresó de Francia el diputado Emiliano Iglesias Ambrosio.

—Ayer regresó de Madrid el diputado señor Moles.

El día 15 del próximo mes de Diciembre el doctor Martí Juliá, dará una conferencia disertando sobre «El porvenir de Cataluña», en el local de la Lliga Catalanista de Urgel y La Sagrera.

Es la última del ciclo organizado por aquella entidad.

—El Centro Republicano Democrático Socialista que tenía su domicilio social en la calle de Flassaders, 21, lo ha trasladado a la calle de Carders, 12; habiendo quedado constituída la nueva Junta directiva bajo la presidencia de don Juan Raf.

El acto de la inauguración oficial tendrá lugar hoy a las 21, dando una conferencia don José Antich.

—El próximo día 4 aparecerá el periódico *El Pueblo* órgano de los republicanos socialistas.

—El concejal señor Muntañola se propone en la próxima sesión del Ayuntamiento dar cumplidas satisfacciones a los vocales de la comisión de Fomento que al final de la última sesión se molestaron por algunas palabras que dicho señor pronunció hablando del asunto de las atracciones del Parque.

—Esta noche el señor Dessy Martos, dará una conferencia en la Casa del Pueblo del distrito X.

—Esta noche a las 21, tendrá lugar en el Centro Autonomista Republicano del distrito VII una velada necrológica para conmemorar el 11.º aniversario de la muerte del insigne patricio don Francisco Pí y Margall.

Entre los oradores inscritos figuran los señores Vila, Pi y Suñer, Tona, Ribera y Rovira, Mora y Güell y Corominas (Pedro).

SANTO DEL DÍA
San Andrés, apostol y Santas Justina y Maura.
SANTO DE MAÑANA
San Eloy, ob. y Santa Natalia, mr.

LAVABOS BAÑERAS WATER-CLOSETS CALENTADORES ETC., JAIME SAURET 7-Pelayo-7 Modelos nuevos, precios reducidos

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El jueves llovió en la Europa occidental hasta el norte de España, nevando en Austria y Hungría.

Ayer viernes actuaba una borrasca a la entrada del canal de la Mancha que mantuvo el cielo lluvioso hasta las regiones centrales españolas, continuando la mar gruesa en el canal de la Mancha, Cantábrico y Galicia.

Hoy persistirá el régimen atemporalado en el canal de la Mancha y Cantábrico hasta Galicia. Se ahondarán las presiones del Mediterráneo con lluvias y oleajes. La España norte y central quedarán dentro del sistema tempestuoso con lluvias que serán débiles en la vertiente mediterránea.

D. Puig

EL TIEMPO. — Día 29. — Las presiones atmosféricas se mantienen inferiores a la normal, señalando el barómetro 759'25 milímetros.

El termómetro al sol indica 19'9 grados, variando a la sombra de una mínima de 8'8 a una máxima de 14'8.

Cielo cubierto, reinando viento NE.

En igual día del año anterior el barómetro señalaba 769'24 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 26'2 grados, variando a la sombra de una mínima de 17'4 a una máxima de 21'4.

Era el cielo nuboso, reinando viento ENE.

OBSERVATORIO FABRA

A las 21 horas 26 minutos, todos los sismógrafos empiezan a registrar la repercusión de un temblor muy próximo y de alguna intensidad. Según numerosas noticias recibidas, este temblor ha sido uno de los más perceptibles que se han sentido durante estos últimos años en las proximidades de Barcelona. El temblor ha correspondido al grado V, de la escala de Mercalli, en Alella, Teyá, Vilasar de Dalt, etcétera, en donde ha producido espanto, yendo acompañado de ruidos subterráneos que se han comparado a truenos, estampidos, derrumbamientos, paso de carruajes, etcétera. Ha sido también perceptible este temblor en Premiá de Mar, Cabrera, Granollers, Tiana, Badalona, etc. En Barcelona, ha sido percibido por no pocas personas, especialmente en los pisos altos y en casas edificadas sobre terrenos poco consistentes. Ha sido, en cambio, insensible en las barriadas de Gracia y San Gervasio; en el Observatorio, fué sólo perceptible el retumbo del temblor, comparable a un trueno próximo y prolongado.

En el epicentro, la duración del temblor ha sido apreciada en unos 3 o 4 segundos; en los sismógrafos, la duración ha alcanzado unos 70 segundos. La distancia epicentral teórica es de unos 19 kilómetros. Por el conjunto de datos recibidos, el epicentro de este temblor es el mismo que con cierta frecuencia viene actuando, desde hace muchos años y aun siglos, muy cerca de Barcelona, aunque, por fortuna, casi siempre con intensidad moderada. Este epicentro está situado en o muy cerca de la sierra de Matas, probablemente a unos dos kilómetros al Norte de Teyá.

Los microsismos han sido continuos durante la semana, correspondiendo su intensidad máxima al día 22, en que fueron de mediana intensidad.

NOTICIAS

Hoy a las 16, se inaugurará la Exposición y venta de objetos de arte femenino, organizada por distinguidas señoritas de la alta sociedad. Al acto asistirán las autoridades, teniendo lugar en el Círculo Artístico; y aunque será público, quedan invitadas en particular cuantas señoras y señoritas hayan aportado sus labores para dicha Exposición.

Hoy terminará el plazo concedido a los reclutas del actual reemplazo para acogerse a los beneficios de la reducción del servicio en filas.

Hoy quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a las plazas de acequieros vacantes en el Canal de Aragón y Cataluña.

La Nueva Semilla, sociedad de obreros pintores decoradores, celebrará reunión general ordinaria en su local social Nueva de Dulce, cervecería, el domingo, a las 10, de primera convocatoria y a las 11, de segunda.

Siendo de interés para la clase los asuntos a tratar, se suplica la asistencia.

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se han efectuado los siguientes nombramientos de fiscal y de suplente.

Fiscales.—Distrito de la Lonja, D. Rafael Masó Golferichs; Norte, D. Carlos Rubinet; Oeste, D. Francisco Durán; Sur, D. Juan Sicart; Universidad, D. Federico Tubau; Badalona, D. Eduardo Serentill; Horta, D. Emilio Ferrer; Sarriá, D. José Turell.

Fiscales suplentes.—Distrito de la Lonja D. Víctor Uyá; Norte, D. Manuel Fabro; Oeste, D. José Valeta; Sur, D. Juan Fabro; Universidad, D. Miguel Senties; Badalona, D. Francisco Bagá; Horta, don Ignacio de Puig, y Sarriá, D. Claudio Alemany.

Hoy habrá mercado en esta provincia, en Calaf, Igualada, Mataró, Sabadell, Vich y Vilafranca del Panadés.

Como apertura de los dos nuevos cursos de «Esperanto», que ha establecido el grupo Esperanta Frateco (C. Wad-Ras, 208), han organizado para esta noche, a las 22, un grandioso mitin de propaganda, en favor del idioma internacional.

Entre los oradores que tomarán parte en el mismo, son los señores Campdelacreu, Delfín Dalmau, José Grau, Pujolá y Vallés y Rómulo S. Rocamora.

Se invita a todos los esperantistas y hay tribuna libre.

Mañana domingo, a las 11, el secretario de la Unión Profesional de Obreros del Arte Gráfico, Francisco Torres, dará una conferencia en el Salón de actos de la Acción Social Popular, desarrollando el tema: «El contracte colectiu de treball y la tarifa mínima en les Arts del Llibre».

El acto será público.

En el teatro Eldorado ha celebrado la anunciada reunión la comisión de empresarios de plazas de toros, teatros y cinematógrafos, al objeto de preparar la campaña que tienen en proyecto llevar a cabo para evitar que llegue a ser un hecho el cobro del nuevo impuesto sobre espectáculos creado recientemente por el Ayuntamiento.

En la reunión se ha acordado formar una relación detallada de todos los espectáculos de Barcelona con el importe de las cantidades que satisfacen al Estado y Municipio.

Asimismo se ha tomado el acuerdo de repartir dicho documento entre los vocales asociados y público en general para que la opinión se convenza de lo difícil que es la vida de las empresas teniendo que satisfacer los crecidos impuestos que hoy pesan sobre toda clase de espectáculos.

El próximo martes volverá a reunirse la citada Comisión.

Las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado), son insustituibles. Rehúsese toda imitación.

Don Ignacio Rivera Bayona dará en el Ateneo Enciclopédico Popular, hoy sábado, a las 20, la décimanovena conferencia sobre psicología general y terapéutica, continuando el «¿Qué es la Epilepsia?»

El acto es público.

Mañana domingo, a las 9, saldrán en cuestación pública las sociedades corales La Palmera y la Juventud Violetana, a fin de arbitrar recursos para las familias de las víctimas de Bilbao, retirando a las 13.

Ha causado muy buen efecto en la barriada del Pueblo Nuevo y especialmente entre los esperantistas el anunciado mitin de propaganda de la lengua auxiliar Esperanto, que organizado por el Grupo «Esperanta Frateco», tendrá lugar hoy, a las 22, en el espacioso local del Ateneo Democrático Regionalista, Wad-Ras, 208, haciendo uso de la palabra los incansables oradores señores Juan Campdelacreu, Delfín Dalmau, José Grau, Federico Pujulá y Vallés y Rómulo Rocamora; lo que por mediación del presente se invita a todos los esperantistas y al público en general.

En dicho acto se hará presentación de curiosos e interesantes documentos esperantistas.

Servicios de los mozos de escuadra:

Los del puesto de Caldas de Estrach pusieron a disposición del Juzgado a un vecino de Mataró, por hurto de un arado.

Los de Prat del Rey denunciaron a un vecino de Calonge, por uso indebido de armas.

Los de los muelles del puerto detuvieron a dos rateros, que pasaron a sufrir quincena.

Curación extrefimiento: **Grains de Vals.**

SUBASTA IMPORTANTE. — Lo es indudablemente la que por acuerdo reciente de la Diputación ha de celebrarse para la adjudicación del servicio de conservación ordinaria de las carreteras provinciales y caminos vecinales durante el plazo de 10 años y por el tipo de 505,051 pesetas anuales.

Dicha subasta se anunciará tan luego la Dirección general de Administración señale el día en que ha de celebrarse, que probablemente será a principios de Enero próximo.

Merced al sistema que con dicha subasta se inaugura, espera la Corporación provincial que las carreteras provinciales y los caminos vecinales se hallen constantemente en perfecto estado de conservación, a cual efecto se han redactado con especial cuidado las condiciones facultativas y económicas, así como los cuadros de precios unitarios, que figuran en el pliego que ha de regir para la indicada subasta.

Ayer, por la tarde, se reunió la comisión erectora del monumento a Verdaguer. Cambiaron los asistentes impresiones sobre la marcha de la suscripción y sobre otros extremos relacionados con la pronta efectividad de la idea.

—También se reunió la comisión del Patronato de la Escuela de Funcionarios públicos.

El mejor CAFE, LA ESTRELLA, Carmen, 1.

La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Industria, en sesión celebrada el día 23 del corriente, acordó suspenderla, en señal de duelo, por cinco minutos, para honrar la memoria del ilustre y preclaro socio honorario de la citada Sociedad, don José Canalejas, presidente del Consejo de ministros, vilmente asesinado.

Acto seguido continuó el debate abierto sobre el tema «La Pedagogía ante la herencia», e hizo uso de la palabra el doctor don Fernando Bravo, quien demostró por hechos indiscutibles que la herencia tanto en las formas como en las funciones, en todos los séres vivientes. Igualmente que la influencia de este factor es evidente sobre los actos de la personalidad y de la conciencia humana, lo propio que en los estados y acciones psíquicas, por su enlace indestructible con las viariaciones orgánicas. De la historia de la ciencia tomó varios experimentos y algunos hechos naturales, que dieron relieve sensible a los grandes conceptos.

La hora avanzada obligó al doctor Bravo a aplazar para la sesión del día 7 de Diciembre el desarrollo de las relaciones entre la herencia y la responsabilidad humana y entre la educación y el patrimonio hereditario.

Marítimas

Ha resultado inexacta la noticia publicada por algunos colegas locales sobre el supuesto choque ocurrido entre dos vapores pesqueros y el naufragio de uno de ellos.

Como que incluso llegóse a precisar el nombre de los dos buques, las familias de los tripulantes que en los mismos navegaban recibieron el consiguiente sobresalto.

A instancia de los capitanes y tripulantes ocupados en los referidos buques, la Asociación de Pesca Marítima (Demarcación del Mediterráneo) ha formulado una enérgica y motivada protesta. Dicha Asociación nos ruega atentamente, y accedemos gustosos a ello, que por el interés que entraña, desmintamos la noticia.

—El vapor «Turia», llegado de Alicante, condujo 102 pasajeros y el «Jorge Juan», 62, de Valencia.

—De la Compañía Ibarra, de Sevilla, es esperado el próximo martes el vapor «Cabo Meun».

—En la secretaría de esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de María Zaragoza, para un asunto que le interesa.

—A las 22 de ayer salió para Palma el rápido «Rey Jaime I».

—El vapor correo «C. López y López», prosiguió ayer su viaje para Liverpool.

—Debe entrar en el dique el vapor pesquero «Mercé».

—Se está instalando luz eléctrica en el vapor «Francolí».

—Ha sido nombrado presidente del tribunal de exámenes para maquinistas navales que se han de verificar en esta Comandancia de Marina y en las de Bilbao, Ferrol, Cádiz y Cartagena, el ingeniero jefe de primera clase de la armada de la escala de reserva, D. José Goytia Gordia.

Movimiento del puerto.—Entradas:

De Génova, vapor griego «Tilimachis», con lastre.

De Palma, vapor correo «Bellver», con carga general y pasaje.

De Bilbao, vapor «Cabo Creus», con carga y pasaje.

De Marsella, vapor «San José», con carga y pasaje.

De Marsella, vapor «Aragón», con carga y pasaje.

De Tarragona, vapor «Carmen», con carga y pasaje.

De Alicante, vapor «Turia», con carga y pasaje.

De San Carlos, laúd «Gaspar Bayarri», con carga general.

De Galveston, vapor austriaco «Fedora», con algodón.

De Mahón, vapor correo «Mahón», con carga general y pasaje.

De Christiandsund, vapor «Sicilia», con bacalao.

De Valencia, vapor «Jorge Juan», con carga y pasaje.

De la mar, vapores pesqueros «Pedro», «Mercé» y «Araña», con pescado fresco.

Despachadas:

Para Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con efectos. — Para Sagunto, vapor «Ganekogorta Mendi», con ídem.

Gacetilla rimada

Un militar retirado
llamado Pepe Reguera,
que dispone de seis hijas
y las seis están solteras,
ayer tarde, cariñoso
me hablaba de esta manera:
—Ustedes, los periodistas,
que se pasan la existencia
visitando tantos sitios
y conocen las diversas
familias de Barcelona
que disponen de modesta
posición, y ya no cito
las que la tienen espléndida
porque las tales, no tratan
a los chicos de la Prensa,
nada más que si precisan
un «bombín» cuando piensan
salir a tomar los baños
en Porqueriza de Afuera...
Ustedes, supongo yo,
—y siempre teniendo en cuenta
la ventaja positiva
que la profesión les presta,
deberían de formar
reuniones, a las que fueran
los jóvenes y las niñas
y organizar varias fiestas
como bailes y «kermeses»
como rifas y carreras
de pensamiento, que son
lo «darnier cri» de Tordera;
y ustedes podrían ver
a toda la clase media
cómo aplaude su gusto
y cómo se hacía lenguas
del talento y la cultura
de los chicos de la Prensa...»
—Bueno, sí, pero los gastos...
—¿Gastos dice? Una miseria
de la cual se resarcían
sólo con ver a las hembras...
—¿Y serían conveniente?
—Sí señor. Hagan la prueba
y verán como yo asisto
sin faltarles, ni a una fiesta.
—¿A su edad, querido Pepe?
—No, si a mí, no me interesan.
Yo iré por ver si «colocO»
a mis seis hijas solteras...

J. Enrique Dotres

Sucesos

RIÑA. — Felisa Sanmartín Nogués y Dolores Candet Catalá, de 26 y 23 años respectivamente, ambas arrogantes y apetitosas, ayer tarde en la escalera de la casa número 14 de la calle de la Aurora, se dedicaron algunas frases ofensivas, se tiraron de los respectivos moños,

y a las paredes mostraron
su arrogancia y su valor
y su... ¡vamos! otra cosa,
que no puedo decir yo...

INTENTO DE ROBO. — Encontrándose sola en su casa, Paseo del Triunfo, 64, 4.º, 2.ª, la niña de doce años, Montserrat Constanza, penetraron en la habitación dos hombres, los cuales la taparon la boca con un pañuelo, atándola de pies y manos, pero cuando se disponían a robar, oyeron ruido en la escalera y huyeron, dejando a la niña en la forma dicha.

Algunos vecinos al ver la puerta del piso abierta, entraron y se enteraron de lo que había ocurrido.

Los guardias, aunque tarde, también se enteraron.

RIÑA. — En la calle Marqués del Duero, riñeron ayer tarde Francisco Guillén Marcos y Antonio Delmás Rigal, resultando el último con heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Los combatientes fueron puestos a disposición del Juzgado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Jaime Gatell Aymerich, de 34 años, habitante en la calle de Magallanes, 23, 5.º, fué curado ayer en el Dispensario de la Barceloneta, por presentar una herida de pronóstico reservado en la mano, causada trabajando en el muelle de la Barceloneta, en la carga de unos vagones.

Una vez asistido, el paciente pasó a su domicilio, por indicación del doctor Dexeus.

MORDEDURA. — En la calle Conde del Asalto, un perro vagabundo, mordió a un niño de once años, causándole una herida en el pie izquierdo, de la que fué asistido en el Dispensario de Santa Madrona.

SUICIDIO. — El empleado del Manicomio «Nuevo Belén», Gabriel Paitubi Puig de 72 años de edad, natural de Granollers, se suicidó ayer tarde, ahorcándose, ignorando los motivos que le indujeron a llevar a cabo tal resolución.

El Juzgado de guardia, ordenó el traslado del cadáver al Hospital Clínico.

EL ATROPELLO DIARIO. — El tranvía número 130 de la Compañía Anónima, ayer tarde en la Ronda de San Pedro, frente al número 30, atropelló al niño de doce años José Andrés Oliva, habitante en la calle Milá y Fontanals, número 36, 3.º, 2.ª

La infeliz criatura, sufrió varias contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo, con espasmo respiratorio de pronóstico reservado.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro y luego trasladado a su domicilio.

El conductor del tranvía, no fué detenido.

Suma y sigue...

OTRO ATROPELLO. — En el Torrente de la Olla, frente al número 2, María Colomé, de 50 años, fué atropellada por una tartana cuyo número ignora, por haberse dado a la fuga el cochero.

La paciente fué asistida en el Dispensario de Gracia y presentaba varias contusiones en las piernas y brazos.

OTRO... Y VAN TRES. — El automóvil número 1,015, letra B., propiedad de D. Gerardo Bosch, en la Rambla de los Estudios, atropelló al niño de doce años Jaime Vaztau, habitante en la calle de Ferlandina, 3, 1.º, 2.ª

El muchacho fué conducido al Dispensario de las Casas Consistoriales, reconociéndole varias contusiones en la cara.

El chauffeur Jesús Guxó, fué trasladado a la Delegación, y el paciente una vez curado, en el mismo auto que le atropelló, fué conducido a su domicilio.

PELEA. — En el interior del Mercado de la pescadería del Borne, riñeron ayer tarde Joaquín Sagarra, José López y José Vages, resultando el último, lesionado en el ojo izquierdo.

Fué asistido en la casa de socorro del distrito.

LOS CELOS.

Por si mira a Paca,
por si mira a Pepa,
por si tiene Antonia
las narices bellas;
doña Emerenciana
Boto de Comerma,
arma con su esposo
cada «fregadera»
que siempre los guardias
entran en faena...
Ayer, la señora
se las tuvo tiesas
y le dió al marido
la gran «panadera».
¡Pobres de los hombres
que casan con viejas!
Yo les compadezco,
yo me río de ellas,
y yo anoto el caso,
para que se sepa.

Gobierno civil

Nuevo gobernador

Ayer mañana visitó al gobernador civil señor Sánchez Anido, su nuevo colega de Badajoz, D. Luis Moret.

Un banquete

Anoche el gobernador asistió al banquete celebrado en la Casa de América en honor de los cónsules americanos.

Cargo vacante

Ha cesado en el desempeño de su cargo el ayudante del fiel contraste de pesas y medidas de la demarcación Norte de esta provincia don Ramón Martí y Torrell.

Vida corporativa

Anoche celebraron reunión las siguientes sociedades: San Cristóbal y Juventud Republicana Reformista de Barcelona.

Funerales

Ayer mañana se celebraron en la Catedral los funerales en sufragio del alma del Excmo. señor D. José Canalejas Méndez, presidente que fué del Consejo de ministros, dispuestos por el prelado y cabildo en virtud de la Real Cédula de ruego y encargo.

Asistieron al luctuoso acto el general Weyler, el gobernador civil señor Sánchez Anido y el alcalde señor Sostres, que se situaron en el presbiterio, el general gobernador señor Mackenna, el jefe superior de policía señor Millán Astray, el vicecónsul de Inglaterra, que representaba al decano del cuerpo consular, y los cónsules de Bélgica y Rumanía, y los señores marqués de Sentmenat y Sanchis, presidente y secretario respectivamente del Círculo Conservador, que se situaron a los lados de la cripta de Santa Eulalia, el presidente de la Audiencia señor del Río, el fiscal de S. M. señor Rives, el delegado de hacienda señor Eulate, los catedráticos de la Universidad doctores Daurella y Banqué, los del Instituto General y Técnico doctores Prugada y Montanals y los jefes de las guardias municipal y urbana señores Mendiola y Ribé, que tomaron asiento en el coro.

Las personas citadas son las únicas pertenecientes al elemento oficial que asistieron a los funerales, por lo que se ha observado comentándose, la ausencia de algunos elementos y corporaciones, entre éstas la Diputación provincial. El público tampoco era muy numeroso.

Los funerales terminaron a las once y media.

Teatros

Español

«Epitalami»

Ambrosio Carrión se está formando como uno de nuestros más firmes y fuertes poetas. Su cultura clásica, sus conocimientos del griego, la familiaridad con que puede tratar a los grandes trágicos de la humanidad y el magno teatro de Grecia, le han dado una visión noble y elevada de la vida.

En sus primeros ensayos «Tribut al mar», glosando la tragedia griega y «El fill de su inspiración, dió una muestra ya de su poderío. Ve Carrión, la tragedia en grande. Y para dar la expresión justa al dolor se sujeta a la disciplina férrea del ritmo. Posee como nadie el sentido de la métrica. Ningún verso le es extraño. Los construye, los forja con valentía. No es negligente. No se refugia en la licencia. Es un buen soldado disciplinado.

Ha bebido Carrión en la más pura y limpia fuente de origen, donde las aguas manan cristalinas.

Hoy se nos presenta con otro aspecto de su talento. «Epitalami», la tragedia en un acto estrenada en el teatro Español, es una producción inspiradísima que acusa en su autor un fuerte temperamento y una delicada sensibilidad.

Su valor literario es grande. Su mérito escénico fuera de toda duda. Ya no es sólo el poeta, sino el dramaturgo, el trágico, que nos atrae y subyuga. El lenguaje es justo, enérgico, expresivo, y siempre sobrio y elegante. Bravo y fácil el diálogo.

Empieza la obra presentando ya planteado el conflicto dramático, con poderoso brío. Esto lo ha aprendido Carrión en los clásicos griegos. Una mujer saborea la venganza por haber sido ultrajada en su honor.

La fuerza de la acción atrae, despierta interés. Al terminarse la obra, los aplausos estallaron. El éxito fué digno de la obra.

La señora Baró y los demás intérpretes se portaron con prudente discreción.

— *R. J.*

ORFEO CATALA. — La administración del Palau de la Música Catalana nos ruega hagamos público que el concierto extraordinario del Orfeó Catalá anunciado para mañana domingo por la tarde, empezará puntualmente a las 16, al objeto de terminarlo a hora hábil, accediendo así a lo solicitado por muchas personas de fuera de Barcelona, que desean asistir a dicho concierto.

Nuestra paisana, la señorita D.ª Julieta Cerdá, que hace poco tiempo pasó a Milán para perfeccionarse en el canto, ha debutado en el teatro Principal de Como con el «Faust» de Gounod, alcanzando un lisonjero éxito.

La prensa de dicha ciudad le dedica entusiastas palabras, augurándole un glorioso porvenir en su carrera artística.

Del «Corriere del Mattino», entresacamos los siguientes párrafos:

«La señorita Cerdá fué una verdadera revelación, pues se impuso desde el primer momento a la admiración del público, el cual le tributó un homenaje unánime que se repitió en todos los actos y muy merecidamente por cierto.

Aunque muy joven, la señorita Cerdá ha demostrado poseer preciados dotes de cantante y de actriz, desplegando una voz fresca y entonadísima, que sabe modular con excepciones, talento y arte en todas las escenas».

Felicitamos de todas veras a nuestra compatriota, deseando poder aplaudirla en breve en nuestros escenarios.

OLIMPIA. — Esta noche abrirá nuevamente sus puertas al público, el antiguo teatro Gayarre, con un cuadro de varietés notable por todos conceptos.

La nueva Empresa, atendiendo las indicaciones y ruegos de varios paraleléfilos, ha contratado a la popular y simpatiquísima Antonia la Cachavera, la cual interpretará, entre otros, un bonito y pasaresco entremés, titulado: «El polvo de rapé».

Entre los artistas del elenco figura la Maja de Goya, Rosita Romero y el célebre Maño de las jotas.

Auguramos un éxito.

ALCAZAR ESPAÑOL. — En este music-hall han inaugurado la temporada de invierno.

Entre las notables artistas contratados, hemos tenido el gusto de aplaudir a la monísima Lolita Cervantes, Orette, Stella Flores, Ray Farú, Odette Feria, Carmen Revilla, Lina Moreno y Laura.

Merece los aplausos de la concurrencia la zarzuela «Alegría española», que pertenece al género de las «abrigantes».

CRONICA DEL AYUNTAMIENTO

COMISIONES. — Se ha reunido la comisión de Ensanche, ocupándose tan sólo de asuntos de trámite.

Una delegación de dicha Comisión irá hoy a practicar aforos en los pozos y mina de Montcada.

DICTAMEN. — Ha acordado elevar dictamen al Consistorio en su reunión de ayer, la ponencia encargada de estudiar el conflicto surgido entre el Ayuntamiento y la Compañía del ferrocarril de Vallirana, salvando los intereses del Municipio sin perjudicar no obstante los de esta entidad.

LAS CASAS PARA OBREROS. — La ponencia que estudia la construcción de casas para obreros, ha acordado reunirse el próximo lunes a las 16 de la tarde.

VISITAS. — Ha visitado al alcalde una comisión de vendedores del Mercado de la Libertad, para quejarse de que se permita la venta a los vendedores ambulantes.

También le ha visitado una comisión de vecinos y propietarios de la plaza de Urquinaona, para quejarse de que en dicha plaza se permitan puestos de venta de cacahuetes, frutas, etc., que tanto perjudican al ornato público en aquel centro de esta ciudad.

El señor Sostres les ha prometido que ordenará la retirada de dichos vendedores.

PREGUNTA. — Se nos dice que el concejal señor Mir se propone preguntar en sesión pública a la comisión de Hacienda de que medios piensa valerse para la amortización de los títulos de la Deuda de 100 pesetas.

Impresiones bursátiles

29 de Noviembre de 1912.

Las dobles de valores locales que principiaron en el Bolsín de la mañana se efectuaron a los tipos de report siguiente: Nortes, 46 y 47 céntimos; Alicantes, 40 a 43; Andaluces, 35; Orenses, 13; Coloniales, 32; Río de la Plata, 46; Español Cuba, 47; Catalanas, 97.

En la Bolsa el mercado manifiesta muy buena disposición, particularmente a última hora. Se han operado los siguientes precios:

Interior, entre 84'36 y 84'38. Contado partida, a 84'60; en títulos pequeños, sube de 85'09 a 86'55.

El 5 por 100 Amortizable de la serie A, queda a 101'40; de la B, a 101'15; de la C, a 101'10.

La Deuda Municipal sube de 94'37 a 94'50; los Bonos de la Reforma pasan de 93'75 a 93'87.

Los Nortes fluctúan entre 98'10 y 98'25; los Alicantes, entre 91'70 y 92'05; los Orenses suben de 27'30 a 28'10; los Andaluces, de 66'20 a 66'35.

Obligaciones: Almansas del 4, a 94'62; Francias 2 1/4, a 56'50; Alicantes del 4, a 91'75; ídem del 4 1/2, a 100'62; ídem del 5, a 103; Nortes del 4, a 91'62; Carbones de Berga, a 97'00; Coches automóviles, a 99'50; Bonos del Ebro, a 93'00.

En Madrid el Interior fin próximo sube de 84'40 a 84'45.

En París el Exterior español marca: 91'45-50-30; los Nortes, 457; los Alicantes, 428; los Andaluces, 309 y 307.

El cierre de la noche en el Bolsín daba: Interior, 84'37; Nortes, 98'20; Alicantes, 92'05; Andaluces, 66'15; Orenses, 28; Río Plata, 93'55.

SÁBADOS AGRÍCOLAS

de LA PUBLICIDAD

NUMERO II — *30 Noviembre*

Riqueza que empobrece

Bien ha llovido desde que el ilustre Jovellanos dirigiera al rey Carlos IV el admirable informe que se contiene en su «Ley Agraria». Lo entonces suscrito por D. Gaspar Melchor, con parvas salvedades, pudiera mantenerlo cualquier tratadista contemporáneo, tan cierto resulta que en nuestro país tardan las ideas en abrirse surco y avanzan con tal lentitud como si el malestar no demandara una urgencia curativa bien evidente.

Nos habla el insigne estadista y escritor pulquérrimo de los graves daños que los latifundios originan por concentración extremada de la riqueza territorial que hace punto menos que imposibles los aprovechamientos dado que las leyes agrarias desalientan el interés de los agentes trabajadores. En yermos y baldíos se convierten porción de tierras cultivables, con lo cual se defrauda al Estado por la falta de producción que del esfuerzo de los individuos cabría lograrse y viene, de rechazo, a repercutir en contra de la sociedad rural necesitada de expansión y campo donde ejercer sus iniciativas.

Otro mal no menor se señala en la diferente protección de los cultivos que si por igual demandan de libertad, topan por contra con privilegios y excepciones — Tabacalera y Azucareras — a cuyo amparo medran algunos ramos de producción acaso porque de ellos logre el Estado una utilidad momentánea. Estas preferencias, rayanas en monopolio, se han trocado en perjuicios porque contraponiéndose al interés general, lo han alejado de las explotaciones de las que pudiera beneficiar grandemente el país y la nación por consiguiente.

La acción resarcitiva de estos quebrantos la ha hallado el capital divorciándose de los predios en los cuales se arruinaba o beneficiaba escasamente para acudir a empresas de comercio o industriales que fueran más remuneradoras. Por donde, falta la tierra de brazos, de capitales y de mejoras científicas, se logró una abstención que se ha resuelto en abandono y si con ello se ha fomentado lo transitorio ha sido con detrimento de la riqueza inmanente.

Las grandes heredades son difíciles de cultivar; no pueden sus dueños cultivarlas por sí mismos o las mandan dar un cultivo imperfecto, y ante tales tropiezos, caen las tierras en ruina y se convierten en eriales. Si en Cataluña es más risueña la situación, débese al contrato enfitéutico que, por poco que se le analice, viene a demostrarnos como los males qué se apuntan tienen su correctivo en cierta amortización que ya Jovellanos aconsejara.

Pero existe, además, otra razón de peso que alcanza a las medidas fiscales. Con la ocultación o tributación deficiente de la riqueza, el impuesto contributivo de estas tierras convertidas en páramos, recarga sobre la contribución territorial un tanto por ciento muy alzado que imposibilita la concurrencia entre los productos reales por cuanto tienen los ocultadores un margen diferencial que les ampara y protege. Si todas las tierras tributaran en razón a la utilidad que de ellas se puede obtener, grande sería el alivio de los terratenientes porque enorme fuera el arbitrio que alcanzaría el Estado con las nuevas declaraciones, el importe de las cuales se podría en parte destinar a prudentes rebajas del cupo general contributivo por rústica para ingresar el sobrante como aumento de riqueza para el erario.

No creemos difícil ni complicado el método que nos llevara a la consecución del remedio, toda vez que por el avance catastral en vigor — aunque de lenta marcha como todo lo nuestro, — se puede llegar a este objetivo con mayor enmienda de daños. Decimos con mayor enmienda, porque por el catastro parcelario puédense, además, lograr dos primordiales reformas. Es la primera la valuación equitativa de las tierras que se explotan y que ahora está en disonancia con la utilidad efectiva que de ellas se alcanza: es la segunda, la facilidad con que se obtendrá un catalogado para emprender los fundamentos estadísticos de las varias producciones del suelo por lo menos en cuanto a su tanteo promediado. Inútil nos parece encarecer la bondad de ambas mejoras, pero con todo, no estará de más apuntar brevísimas consideraciones que las aclaren. Las clasificaciones de las tierras, acaso acertadas cuando se confeccionó el amillaramiento por el que se regula la tributación actual, han experimentado notables variaciones que si no radican en la bondad del suelo en cuanto a sus condiciones de fertilidad, expresan, por lo menos, una modificación trascendental en los cultivos. Extensiones de terreno que pudieron considerarse de primera clasificación cuando fueron valuadas, hállanse hoy si no del todo agotadas, por lo menos muy constreñidas. Conviene, pues, tener en cuenta estas diferencias para evitar los resultados de una valoración permanente cuando nos demuestra la experiencia que es aquella variable.

El segundo punto de vista de la mejora por la que se puede establecer la estadística es tan importante, que bastará señalar la eficacia que representa conocer los resultados de la producción, para que nos demos exacta cuenta de como sin tales datos son imposibles las transacciones comerciales, pues que desconoceríamos la proporción reguladora que media entre oferta y demanda lo mismo para lo pertinente al consumo interior que para la exportación. Díganlo sino las condiciones en que suelen hallarse los vinicultores y trigueros cuando ven limitadas sus aspiraciones por esta carencia de datos. La exportación e importación, con las admisiones temporales implícitas, sólo pueden equilibrarse mediante noticias concretas de los mercados de consumo. Bien se nos alcanza que la regularización no puede ser absoluta por cuanto obedece a las exigencias y exigencias de los demás países, pero bueno es que vayamos comprendiendo la importancia que resulta de conocer, aunque sea por modo aproximado, nuestra producción.

El catastro es, pues, y en este sentido, una necesidad imperiosa emanada de los hechos y conviene, por lo mismo, que se lleve con celo e imparcialidad para el general provecho. Hágalo el Estado por la cuenta que le tiene, sin arriendos peligrosos que buscarían el provecho por sobre la equidad y contribuyamos los agricultores a su confección, no con intervenciones que levantarían suspicacias en el cuerpo de ingenieros agrónomos por la desconfianza a su lealtad de que pudieran acusarnos, sino como elementos a su lealtad de que pudieran acusarnos, sino como elementos a quienes importa que la verdad resplandezca y al servicio de la cual nos pongamos denodados para alcanzar con mayor presteza una justa reforma. Y no se nos impute de centralizadores al reclamar esta función directa del Estado, antes bien téngase en cuenta que por la imposibilidad en que nos vemos para llevar a la práctica la medida — por lo menos en otras regiones, — es que nos queremos someter al bien general sin restricciones de ningún género y esquivando que puedan calificarnos de particularistas.

Muy cierto que no podrán corregirse todos los defectos anteriormente comprendidos con esta sola implantación, pero algo se habrá adelantado mientras que llegue la oportunidad de abordar más concluyentes procedimientos. Podrán servirnos de ejemplo en su día las tentativas de Chamberlain y las reformas de Lloyd Georges cerca de los «landlors» de Escocia e Irlanda para convertir en usufructuarios a los colonos, o la práctica adoptada en Cataluña y que tan excelentes frutos ha procurado. No es menester extremar las cosas al punto de llevarlas a la propiedad colectiva expropiando a los actuales dueños, pues aparte de que esto repugna a la conciencia por cuanto destruye la fuerza de la trabazón individual en la que se apoya todo avance, nos ha demostrado además el ensayo de la colonización francesa en Argelia como es imposible fomentar a la sociedad rural por un comunismo que abordó a las primeras tentativas por las causas de utilidad y beneficio inestables muy peculiares del trabajo de la tierra y que escapan por su misma naturaleza, de la tendencia igualataria que pudiera soñarse.

Sepamos conocer el mal para procurarle enmienda; capacitémonos de los medios de los cuales echar mano, y comprenderemos que si la riqueza improductiva empobrece a la nación robándole recursos al Estado, recarga asimismo el peso ya excesivo que soportan los sufridos agricultores que, con el justo concurso de todos, puede y debe aligerarse.

Estudios concienzudos, peticiones prudentes y aplicaciones enérgicas deben ser las normas de conducta para llegar a resultados legítimos, seguros y permanentes. Lo contrario fuera sacar de quicio a las cosas para mayores desaciertos.

En Tomelloso

D. José de Eguizábal, notario y abogado de Manzanares, es un madrileño a quien los azares de una oposición llevaron a la Mancha. En vez de embrutecerse o de huir la existencia monótona de población rural, maldiciéndola, ha sabido sentir la realidad de vida que hoy en el campo susceptible de que en él encuentre actividad una inteligencia culta y clara como la suya para el estudio de los grandes problemas y una voluntad inclinada hacia el bien como él la tiene para la práctica de las buenas obras.

Íntimo de Melquíades Alvarez y adepto entusiasta de la política reformista ha comprendido que es pecado imperdonable de los hombres progresivos desatender las cuestiones en que todo progreso ha de cimentarse, esto es, la educación de las masas rurales y el fomento del trabajo, condición única de la independencia moral y material de los ciudadanos, sin la cual el ejercicio de los derechos políticos son palabras sin sentido práctico.

Siguió mi campaña de propaganda del Proyecto de Banco Nacional Agrario. No contento con las explicaciones que sobre el mismo me pidió y quizás por ellas estimulado, me invitó a que diera una conferencia pública en Manzanares a la que acudieron labradores de todos los pueblos circunvecinos. No se ha dado desde entonces Eguizábal momento de sosiego para fundar Sindicatos Agrícolas que hagan fecunda la obra del Banco cuando se funde y con cariñosa insistencia a la que con sumo gusto he tenido que rendirme, han obligado a inaugurar el Sindicato fundado en Tomelloso, población de 20,000 almas que cosecha unos años con otros más de 600,000 hectólitros de vino.

***

De el «Tomelloso del oro» que dió nombre a la población rural quedan casas bajas y espaciosas, calles anchas y largas, alguna de más de dos kilómetros; su subsuelo consistente que permite la formación de bodegas, abiertas a pico sin sostenimiento de obra de fábrica, para contener en inmejorables condiciones térmicas las grandes tinajas de tierra en que se guarda el vino; mujeres con pantalón de hombre, señal cierta de que las faldas son un estorbo para compartir con el hombre las rudas faenas del campo y la plantada sin fin «todo quietudes», esto es lo que impresionó mi vista de primer momento. Es un pueblo casi improvisado por el milagro de un trabajo sostenido. No es la idea que de los habitantes del interior se tien...

***

El término de Tomelloso está sitiado por la filoxera: el subsuelo, calizo y de mala condición ha de ofrecer dificultades, acaso insuperables a la replantación la usura carcome la Mancha todo con voracidad devastadora sólo a la voracidad de la filoxera comparable. En estos trances de crisis terrible, los animosos propietarios fundan el Sindicato, considerando que sólo la asociación puede amortiguar el golpe terrible. Forman la Junta los hombres de más sólido prestigio, presididos por D. Alfonso Quirós.

En la conversación íntima con estos hombres en el discurso que dirigí a la muchedumbre que llenaba de bote en bote el teatro y seguía con atención sostenimiento su palabra sin retórica es en donde tuve la impresión honda del alma de aquellos campesinos, alma grande como su horizonte material, alma sin repliegues como su llanura, pero de lo cual tampoco se sacó todo el partido que nos rendiría su gran potencialidad por falta de elementos apropiados.

***

Contáronme que cerca de allí hay las lagunas de Ruidosa, cuya existencia sólo se conoce por las inundaciones que provoca. Si fracasa el intento de replantación, ¿qué fortuna no sería substituir en gran parte con pastos la viña destruída? El queso manchego fabricado con arte, hace recordar que aseguraría un gran mercado a la selección de las ovejas y un dominio sobre las permutas afinaría la calidad, que hoy es privilegio de pocos ejemplares. Pero ¡ay! que para construir un ramal de ferrocarril de 20 kilómetros desde Argamasilla de Alba, sin una obra de fábrica, sin túneles, ni puentes, ni tapias, sin más que sentar traviesas y tender rieles se han pasado años y años por entorpecimientos en Madrid, donde no se siente la vida rural.

Dió la casualidad de que al llegar a la estación de Argamasilla se celebraba el banquete de inauguración de los trabajos de este ferrocarril. Invitáronme a beber una copa de champagne y a dirigirles la palabra. Dije que yo, que amo tanto a mi Cataluña, me entusiasmaba al oirles, en aquel momento, las exaltadas frases de amor que a su tierra menospreciada tributaban. No hay incompatibilidad de intereses entre una y otra región, añadí, y ya elementos excepcionales en todas, que sólo podrán explotarse con la inteligencia y solidaridad entre los que trabajamos.

¡Con qué efusión fueron acogidas mis palabras! ¡Y cómo se conforta el ánimo para las grandes batallas que se avecinan al considerar que no estamos aislados, que los agricultores de todo España somos unos! Sólo falta que nos entendamos, y nos entenderemos.

José Zulueta

Acción Social Agraria

Nuestro distinguido amigo D. José Zulueta, ha dado en Tomelloso unas conferencias agrícolas, notables como todos sus trabajos que revisten siempre autoridad, actualidad e interés, y al objeto de fijar al naciente Sindicato allí creado, algunas de las orientaciones de orden cultural y económico por las que deben regirse estas fundaciones. El entusiasmo de los cultivadores de Tomelloso revela la importancia de tales conferencias, por lo que ellos y el señor Zulueta merecen el parabién de todos por la buena senda emprendida.

—

Parece ser que la decisión reglamentaria del C. R. de la «Unión de Viticultores de Cataluña», por la cual se acordó la celebración de la segunda Asamblea de Febrero en Cervera, levantó algún revuelo entre algunos elementos de la «Unión». Por fortuna, han dominado los temperamentos de concordia y disciplina ante el espíritu imparcial que decidió el acuerdo, y es de esperar que el lema de la entidad sea de unión efectiva y duradera.

—

Por iniciativas infatigables del doctor Santacana, se nos dice que será en breve una realidad la creación de un Sindicato en Martorell, para el aprovechamiento de los orujos que se destinarán a la destilación en común y como base de mayor rendimiento para los asociados. El celo con que recuerdan el proyecto la «Cooperativa Agrícola» de dicha villa, y los agricultores en general, con los señores Valls Vidal y Luis Casas en particular, auguran que en breve contaremos con un nuevo organismo de defensa.

Labores preventivas para la viña

Terminó el trabajo de la vegetación con el coronamiento de la cosecha y la Naturaleza descansa de su faiga; se la creería muerta con el aletargamiento de las plantas. Con todo, el enemigo acecha las futuras recolecciones y aguardará para mostrársenos inclemente a que lo favorezca la temperatura.

Creyendo bueno y sano el método preventivo por aquello de que antes vale precaver que remendar, voy a exponer algunos trabajos que pueden practicarse en invierno en los viñedos para combatir posibles plagas que pudieran más tarde invadirlos.

Las más generales, «mildew, oidium», con porción de zoosporas de otros achaques criptogámicos, requieren en especial los tratamientos de prudencia, pues una vez aparecidas las conidias sólo podemos contener el aumento de propagación por ser imposible la cura. Aconseja el director de los servicios agrícolas del Aude la poda temprana, pues aunque por ella se favorece la precoz brotación y se aumentan los peligros de las heladas tardías, se compensa por una floración más uniforme y porque se reveta la viña más resistente al mildew. Las restantes enfermedades tienen una racional provención con el descortezado y escaldado de las cepas y allí donde fuera escasa el agua, puédese acudir a la enjalbegadura de los troncos con soluciones insecticidas a base de arsénico y sal cúprica y con las cuales atacar el poder de larvas y esporas. Consiste una de ellas en:

Sulfato de cobre	2 kilos
Agua	100 litros
Arseniato sódico	150 gramos
Cal grasa	1 kilo

Se disuelven los 2 kilogramos de sulfato de cobre en 50 litros de agua. En otro litro de agua se disuelven los 150 gramos de arseniato y fórmase por último la lechada con el kilo de cal y el agua restante. Viértese el arseniato sobre la solución cúprica y se añade luego la lechada, pero cuidando de no invertir los términos. Para el mejor aprovechamiento de la fórmula se aplica con pincel.

Para combatir la «clorosis», puédese emplear el procedimiento que recomienda Rassiguier que se usa o inmediatamente después de la poda, o después del llamado «espoudassage» y que consiste en pintar o embadurnar los troncos y sarmientos con una solución de sulfato de hierro a dosis de 25 kilogramos por hectólitro de agua. Antes de usar el contenido se le agitará para evitar los posos y se tendrá en recipientes barnizados usando brochas de ligamento de plomo para evitar la acción oxidante y corrosiva del sulfato.

La «antracnosis» — carbón — que ataca preferentemente a los troncos y sarmientos del año, puede combatirse por medio del ácido sulfúrico de 55 a 60 grados Beaumé y en la proporción de seis litros por hectólitro. También puede recurrirse a la fórmula de Skawinski:

Sulfato de hierro	50 kgs.
Acido sulfúrico	1 litro
Agua caliente (100º)	100 »

Al emplear la solución, debe estar a unos 20º C. Échase el agua sobre los cristales del sulfato y encima del ácido, agitándolo suavemente, incorporándolo con mucha precaución para evitar quemaduras y heridas graves. Unos días antes de que se abran las yemas, se da con pincel una mano general a los sarmientos del año anterior con lo cual, además de combatir el posible daño, se retarda la vegetación unos días corriendo menos riesgo por las heladas. Los enseres que se usen serán de tierra barnizada.

A los viñedos aquejados les convienen podas abiertas para facilitar la circulación del aire y toda vez que la humedad excesiva es un propulsor de la enfermedad, se procurará dar la mayor salida posible a las aguas de la superficie.

La «altica», que permanece adormecida dentro de la corteza de las cepas y de los árboles, entre los muros y zanjas, en la hojarasca y la hierba, aguarda sólo la subida de la columna termométrica para atacar a la viña que con la bonanza se apresta a echar los nuevos brotes. La limpieza del suelo será una enemiga del insecto. Quémense, pues, las hierbas y residuos, las haces de sarmientos en las cuales se refugia y llévese el fuego purificado a las oquedades e intersticios de los muros: desbrócense los márgenes y límpiense las zanjas con esmero.

Limpieza y precaución son grandes curativos según la práctica enseña. No se nos olvide el aserto de Viala de que cuesta mucho más combatir una invasión, que desembolsos representa el adelantarse a la misma; esto aparte del tiempo que en uno u otro caso debemos emplear y que también tiene un valor muy distinto según los casos y épocas.

P. Drujano

Espigueo

Avant-propos.

Revistas, periódicos, folletos, circulares, anuncios...: un informe montón diario que repasar y una serie de talismanes y panaceas infalibles para todos los usos. Quien pierde una cosecha es porque quiere; con tal o cual producto se resuelve esto o lo otro; con esta o aquella planta, clase y género, se llega a la abundancia llenando el peculio.

¡Alto allá! Bueno que combatamos a la rutina por todos los medios, pero sin caer en extremos peores. Tengamos en cuenta, muy en particular los que de materia agrícola tratamos, que les conviene a nuestras plumas un cauto proceder para no recomendar específicos, procedimiento o planta que o lleve sanción práctica, puesto que sobre labrar nuestro descrédito, llevaríamos la ruina a los labriegos. Una duda metódica sea nuestro fuerte. Separemos comprender de donde mana la eficacia y no le colguemos el milagro a ningún santo, por mucha predicación que tenga. Atendamos a la consistencia geológica, a la situación topográfica y a los medios de industrialización que se empleen antes de crear un resultado que, después que se analiza, queda reducido a lo normal, a un proceso de selección o acaso a nada entre dos platos.

Preconicemos aquello que la práctica ponga en evidencia, sin generalizar los resultados, puesto que obedecen a condiciones de lugar y tiempo y así únicamente nos libraremos del calificativo de propagandistas y logreros del anuncio.

—

Algo se nos alcanzará con la justa reforma.

El Consejo Federal de Suiza, por ley del 7 de Marzo de este año, ha venido a prohibir la fabricación de vinos y sidras artificiales. En Enero del próximo año comenzará a regir la nueva ley que, si ha contrariado a aquellos negociantes, ha sido, en cambio, bien acogida por la opinión. Nuestros exportadores mejorarán con la medida, si no caen en el pecado del «mouillage» para cerrarse a sí mismos el mercado.

—

Suma y sigue.

Según datos que facilita la Jefatura de la región Agronómica de Andalucía Oriental, al enumerar las causas de la grave crisis granadina, resulta que en solos cinco años han emigrado de Motril dos mil familias, o sean más de ocho mil campesinos, como puede comprobarse por los certificados que ha expedido la Alcaldía de dicha ciudad.

Ganarás el pan con el sudor de tu frente...

Hurgón

Agenda del mes

(Para Diciembre)

Campo y huerta.—Se dará a las tierras sin sembrar una labor de arado y aun mejor de laya disponiéndolas para las plantaciones de primavera. Se limpian las acequias y regueros y se desorozan los márgenes cuyos residuos se queman si existió enfermedad contagiosa o se entierran en zanjas en caso contrario como abono vegetal suplementario. Se trasplantan las lechugas y coles de Navidad; se descubren las alcachofas para protegerlas a puesta de sol si el tiempo es frío. Se siembra coliflor, rábanos, repollos, espinacas y perejil.

Jardinería. — Continúan las plantaciones que se indicaron en el mes pasado, y además las de ranúnculos y rosales en tiestos con las demás clases de arbustos de hoja caduca.

Arbolado.—Se trasplantan los árboles de adorno, forestales y de fruto y se cortan los maderables, pues por la concentración de la savia hace que mejor se conserven. Se podan en buen tiempo los frutales de pepita y se plantan las demás clases, pues es más franca la brotación en primavera.

Viña.—Continúa la poda y plantación con el estercolado, procurando que el fiemo no esté en contacto directo con las cepas para evitar un aumento de temperatura debido a las fermentaciones y que con los frios y heladas podrían producir brusquedades comprometedoras. Destiérrese la práctica de los acodos, pues la filoxera daría pronta cuenta de ellos.

Ganado.—Cuadras y establos se pondrán a cubierto y abrigo de los frios; se dispondrán las majadas con camas de hojas y paja, pero cuidando de retirar diariamente el estiércol húmedo. Se activa el engorde del ganado de matanza.

Corral y colmenar.—Se ceban las aves intensificando la alimentación para que a fin de mes estén aptas para el consumo que de ellas se hace en grande escala. Para evitar contratiempos y mientras persistan heladas intensas, se las dará agua templada. Se trasladan las incubadoras a los invernaderos para dar comienzo al empollado de los huevos. Se repasan y tapan los orificios en las colmenas dejándolas la abertura de salida. Procúrese no molestar a las abejas por lo que, y sólo en días muy templados, se revisarán las provisiones con que cuente el colmenar para corregir con una chorrada de miel allí donde se hubieren agotado y tapando de nuevo las grietas y rendijas para que no sufran con la inclemencia del tiempo las laboriosas aladas.

Ferias y mercados principales.— 1: San Feliu de Llobregat, La Llacuna, Sabadell y Viladrau.—4: Agramunt, Cardona y Gandesa.—5: Trujillo.—6: Palafrugell, Tarrasa y Lérida.—6, 7 y 8: Montblanch.—8: Ager, Cardedeu, Estany, Sarreal, Oropesa y Segorbe. — 11: Sitjes.—11, 12 y 13: Berga.—13: Bañolas, Arbós, Balaguer, Hostalrich y Prats de Llusanés.—15: Taradell.—18: Alcañiz, Barbastro y Coruña.—21: Barcelona, Blanes, Cervera, Falset, Figueras, Lérida, Montblanch, Olot, Palamós, Sevilla, Tarragona, Tremp y Villafranca del Panadés.—27: Artesa de Segre.—31: Figueras.

Fiestas mayores.—1: Puigdalba.—3: Selva de Mar.—4: Vallfogona.—6: Malgrat.—8: Castellón de Ampurias.—8 y 9: Montesquíu.—10: Berga, Cornó de Vall, Llissá, Crespiá, Garriguella y Villanueva de la Muga.—13: Mollet de Perelada.—14: Gavá.—31: Cabanellas, Ciurana, Santa Coloma de Centellas y Santa Coloma de Cervelló.

MOTOR VELLINO

á gasolina es el tipo ideal para el Agricultor por ser el más sencillo y el que **consume menos** de los hasta hoy conocidos.

LABORATORIO VELLINO — Bruch, número 127 — BARCELONA

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

TELÉFONO Y TELÉGRAFO

Cataluña España y Extranjero

Las negociaciones del tratado franco-español

Madrid 29, a la 1.

Las negociaciones del tratado franco-español han seguido el siguiente curso:

Empezaron el 6 de Diciembre de 1911, presidiendo el Gobierno francés M. Caillaux y se plantearon las bases de la negociación sobre el trazado de las zonas española y francesa en relación con el primitivo tratado de 1904.

En Enero del corriente año por la crisis francesa llegó al ministerio de Negocios Extranjeros M. Poincaré y el nuevo presidente del Consejo llamó a M. Geoffray para enterarse del curso de las negociaciones.

A primeros de Febrero se presentaron las primeras proposiciones en que se reconocía el derecho de España a proceder con entera autonomía en su zona.

Hubo algunas dificultades por los derechos de terceros. Inglaterra acentuó la intervención que ya había iniciado con los reglamentos generales y nombramiento del califa y se propuso el nombramiento de una comisión técnica que formaron el marqués de Cortina, Valdés y García Escudero y tres franceses.

Se solventaron las dificultades que surgieron en lo concerniente a los tenedores de empréstitos.

Luego el Gobierno francés pretendió establecer una línea de tránsito que venía a ser una especie de Aduana interior, y España se opuso.

Vino, al mismo tiempo, la cuestión de las compensaciones territoriales. Desde el primer momento Francia quería Cabo de Agua y toda la cuenca del Uarga, 7000 kilómetros cuadrados, toda la zona Sur propiamente dicha, 70 mil, y parte del territorio comprendido entre los paralelos 26º y 27º47'.

España sólo concedía 13 mil en la zona Sur y la rectificación de fronteras que no significara disminución de su territorio a la izquierda del Uarga.

Intervino Inglaterra y se llegó a una fórmula, conservando España el mismo derecho entre los paralelos 26º y 27º47', es decir, el litoral que hace frente a Canarias e Ifni.

Francia insistió en Cabo de Agua, interviniendo de nuevo Inglaterra.

Volvió a reunirse la comisión técnica.

Parecía que sólo quedaba pendiente los límites del Muluya y trabajos de redacción pues la cuestión del ferrocarril de Tánger a Fez se resolvió por los trabajos de la comisión mixta formada por el ingeniero francés M. Denusé y los españoles señores Morales y Rendueles.

La cuestión del Muluya se complicó y ninguna de las diplomacias se atrevía a ceder.

La cuestión de Tazza se discutió en Madrid por una tercera comisión.

Fijóse el perímetro de la zona municipal y se pusieron de relieve los inconvenientes de la línea de tránsito.

Siguieron los trabajos en San Sebastián y vinieron las dificultades territoriales con las exigencias consulares.

Las negociaciones recobraron su actividad a mediados de Septiembre.

La línea de tránsito quedó definitivamente abandonada, sustituyéndolo con el sostenimiento de un tanto alzado que las aduanas de la zona española abonarían a la francesa como correspondiente al tránsito de las mercancías importadas.

Quedaba sin resolver la rectificación de la frontera del Muluya y volvió a intervenir Inglaterra.

Al fin, en 25 de Octubre, las negociaciones estaban terminadas.

Se procedió al cotejo de textos. Fué necesario remitirlo a París y se tuvo que arreglar algún detalle de redacción.

Cumplido este requisito se procedió a la rúbrica el 14 de Noviembre, y ayer quedó definitivamente firmado el tratado.

Varias noticias

Han sido nombrados magistrado de Palma de Mallorca Pedro Azpeticueta y fiscal de Gerona Julio Judaustí.

—Francos Rodríguez ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo que el Estado costee el bronce para la estatua que se levantará en Alicante a Canalejas.

—A Pablo Iglesias le visitaron los socialistas de Chile para que diera varias varias conferencias.

Ha aceptado.

—La delegación de Hacienda ha dictado una resolución eximiendo del impuesto de inquilinato a las oficinas instaladas en casas de banqueros.

—Una comisión de almacenistas de carbón ha manifestado al señor Barroso que dentro de cuatro a cinco días carecerán de carbón por no facilitar las Compañías material de transportes.

Madrid 29, a las 10'15

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:

Continuación de la relación de los telegramas de pésame por la muerte del señor Canalejas.

Disponiendo que la Corte vista de luto diez días, con motivo del fallecimiento de la condesa de Flandes.

Decretos de la Presidencia, Gobernación, Guerra y Marina, firmados ayer por don Alfonso y ya transmitidos, entre ellos, nombrando a don Luis Moret, gobernador de Badajoz.

Real orden dictando reglas con el fin de evitar posibles demoras o prelaciones injustificadas en el cumplimiento por los jueces municipales, del artículo 36 del Código de Comercio, referente a la legalización de los libros de comercio.

Acordando el reingreso de don Miguel Jerónimo Artigas, en el Cuerpo de Archiveros.

Disponiendo se mantenga la real orden de 2 de Septiembre último, en lo que se refiere al caso de don Luis Llonch y San Miguel, resolviendo al propio tiempo, con carácter general, que las reales órdenes de 18 de Julio de 1908 y 31 de Junio de 1911, no modifican los preceptos del reglamento interino de Bolsa, de 31 de Diciembre de 1885, que subsiste en toda su integridad en cuanto a las fianzas de los corredores de comercio.

Circular disponiendo que los barcos procedentes del puerto de Acemur, provincia marroquí de Dukela, y de otras que en lo sucesivo se comuniquen, no sean admitidos en los puertos cuyas estaciones sanitarias carecen de material para la desinfección y menos aquellas no dotadas de estación sanitaria, sin exceptuar las que sólo tienen un médico habilitado para el servicio general.

Madrid 29, a las 14

El señor Cambó

En el expreso de esta mañana ha llegado el señor Cambó.

Ferroviarios en huelga

El ministro de Fomento ha confirmado haberse declarado en huelga los ferroviarios de la línea de Ojos Negros pero sin haber hecho causa común con ellos los mineros.

Manifestaciones de Romanones

El conde de Romanones ha recibido una comisión de ingenieros industriales y otra de policías cesantes.

Después recibió a los periodistas y volvió a hablar del decreto creando la Dirección de seguridad.

Ha dicho el conde que estudiará todas las indicaciones que se le hagan y dará cuantas aclaraciones se le pidan, pues no quiere el Gobierno que el nuevo director general de seguridad tenga otras atribuciones que las que se concedieron al jefe superior de policía hace cinco años, y contra las cuales no se ha levantado protesta alguna en el Parlamento durante este tiempo; dar unidad de mando a la policía de España y cortar ciertas incompatibilidades que había entre las funciones del jefe de policía y la ley provincial, han sido los dos objetos del Gobierno en la ocasión presente.

Podrá haber en el decreto que crea la Dirección de seguridad faltas de redacción, pero son subsanables y nadie se ha de oponer a que se subsanen.

Es un absurdo pensar que en ese decreto puede atribuirse al nuevo director de seguridad la facultad de prohibir las reuniones públicas en lugar cerrado, pues eso no es sólo destruir el derecho de reunión, sino que modificaría hasta los artículos de la Constitución del Estado.

Ha manifestado el conde de Romanones que esta tarde irá al Senado para ver si consigue que dictamine la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre estampados en los tejidos de algodón.

Tanto este proyecto como el de los puertos francos desea que los despache en seguida la alta Cámara; pues interesan grandemente a Cataluña y quiere que los catalanes se convenzan de que el Senado no tiene hostilidad alguna contra ella.

También desea el conde de Romanones que esta tarde quede dictaminado en el Congreso el proyecto que se refiere a la policía, y que mañana empiece a discutirse.

Visitas a Navarrorreverter

El ministro de Hacienda ha recibido hoy nuevamente la visita de los representantes de las Compañías de luz eléctrica, a quienes ha manifestado que es a su juicio inaceptable la fórmula que proponen y que ayer transmitimos, por ser muy confusa.

Mañana volverán los comisionados a visitar al ministro para tratar de buscar otro procedimiento más sencillo.

También han visitado al señor Navarrorreverter dos comisiones, una de importadores y otra de exportadores de cacao de Fernando Póo, para pedir unos la ampliación y otros la restricción del número de sacos que se pueden introducir como producción de nuestra colonia.

Madrid 29, a las 17'15

Bolsa

Interior contado, 84'30.
Interior fin de mes, 84'25.
Próximo, 84'40.
Amortizable 5 por 100, 101'10.
Amortizable 4 por 100, 91'80.
Banco Hipotecario, 458'50
Banco de España, 297'00.
Tabacos, 000'00.
Nortes, 9'00.
Alicantes, 50'00.
Libras 27'8.
Francos, 6'55.
Río de la Plata, 467'25.

De provincias

CATALUNA

Desde Tarragona

La causa contra Ricardo Cubells

Llegada de Melquiades Alvarez

Tarragona 29, a las 23 (conferencia telefónica).

Llegó Melquiades Alvarez, siendo recibido en la estación por muchos amigos y correligionarios.

Ayer comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruída contra Ricardo Cubells por homicidio.

Hoy terminó la vista de la prueba testifical y documental.

Mañana por la mañana informará el fiscal Manuel Martínez y el acusador privado señor Fabregat. Por la tarde informará Melquiades Alvarez. Hay gran expectación para oír al ilustre tribuno republicano llegando constantemente comisiones de la provincia.

El mitin conjuncionista se ha aplazado para últimos de Diciembre.—Bellet.

Desde Gerona

Aprobación de presupuestos municipales

Gerona 29, a las 15'45. — (Conferencia telefónica).

El vecino de Llagostera, Antonio Font ha pedido autorización para instalar el servicio de conducción de viajeros, en auto, desde Palamós a Caldas de Malavella, pasando por San Feliu de Guixols.

—Han quedado aprobados los presupuestos de las siguientes poblaciones:

Palamós, 99,918'83 pesetas.
La Escala, 18,654'30.
La Junquera, 14,319'12.
Lloret de Mar, 44,320'10.
San Juan de las Abadesas, 47,361'95.

—Se encuentra gravemente enfermo el cajero de la fábrica de J. Encesa y C.ª de San Feliu de Guixols, Juan Vicens.

—El gobernador ha aprobado los presupuestos de San Miguel de Fluviá, San Jordi Desvalls-Vallobregá y Campllonch y ha autorizado una transferencia de crédito al presupuesto municipal de Tosas.

—Ha sido detenido el desertor Juan Ferrer del batallón de cazadores de Reus de guarnición en Manresa.

—Ha sido nombrado vista de la Aduana de Portbou, Máximo Mata.

—De la estación ha sido trasladado al Hospital el vecino de Llansá, José Ballester.

—Por corte de leña en propiedad ajena ha sido denunciado Jacinto Torrent, de Báscara.

—La Asociación la Caridad ha percibido el mes pasado 3,658'10 pesetas sumando los gastos 1,431 pesetas. La existencia en caja asciende a 2,244'60 pesetas.

Se repartieron durante el mes 8,872 raciones, siendo socorridos 560 pobres.

—En la sesión del Ayuntamiento se aprobaron cuentas que ascienden a 711'59 pesetas.

Se acordó asistir a los funerales que el lunes se celebrarán en la Catedral en sufragio del alma de Canalejas, aceptar la modificación del plan de Ensanche en la parte del baluarte de San Francisco, aumentar hasta 4,000 pesetas el sueldo del secretario del Ayuntamiento.

Las derechas se negaron a conceder subvención al Ateneo Obrero.

El lunes se reunirá la Comisión encargada del estudio del problema de las aguas. Se trata de gestionar acerca de la Compañía Canadiense para que se encargue de los servicios de las aguas y del alumbrado. — Hormeu.

Desde Lérida

Las gestiones de Moles

La carretera de Lérida a Castelldans

Lérida 29, a las 23'30 (conferencia telefónica).

El 18 de Diciembre se inaugurará la carretera de Lérida a Castelldans enlazando con la de las Garrigas. Esta carretera se ha constituído con gran rapidez, debido a las incesantes gestiones del diputado por el distrito D. Juan Moles. Los pueblos comprendidos en el trazado de la carretera están contentísimos. En Artesa de Lérida se celebrará una gran fiesta a la que están invitados todos los pueblos vecinos, las autoridades y el señor Moles.

—El comandante de infantería don José Mas, ha ido a Juneda para instruir el sumario al cabo de la guardia civil que días pasados mató a dos cazadores.

—El gobernador civil ha dirigido una circular relativa al tránsito de los vehículos en las carreteras.

—El presidente de la Diputación provincial recibió anoche un telegrama en el que los señores Llarí, Maciá y Moles ratifican lo que en carta comunicaba el señor Moles al señor Pereña, acerca de la construcción del Noguera-Pallaresa.

—El lunes pasado al ir a abrevar caballerías el vecino de las Borjas, Antonio Teixidó, notó que lo había sido robado un burro. Se averiguó que el burro lo había robado un gitano llamado Miguel Díaz, de Zaragoza, que lo vendió por 20 pesetas a un tal Pau, de Ciutadilla.

—A las dos de la tarde salieron para Madrid los comisionados de la Diputación provincial señores Lasala, Roca y Canela para recabar del Gobierno lo del Noguera-Pallaresa, la liquidación del remanente de beneficencia y la elevación a superior de la Escuela Normal.

Acompañan a los comisionados el representante del Ayuntamiento y de la Diputación señor Saracibar.

—Han sido detenidos dos sujetos que estafaban vales de la Canadiense.

—En la carretera de Mollerusa a Galmes fué atracado el peatón-correo Miguel Mayoral.—Puch.

Desde Reus

Llegada de Melquiades Alvarez

Reus 29, a las 20. — (Conferencia telefónica.)

Esta mañana, en el expreso descendente de Madrid, ha pasado por esta el eminente repúblico Melquiades Alvarez.

No obstante lo intempestivo de la hora, acudieron a saludar al ilustre jefe del Partido Reformista, buen número de correligionarios y representantes de las tenencias de alcaldía y de la mayoría republicana de este Ayuntamiento, del Círculo Republicano Reformista, del Comité Republicano Reformista, del Orfeón Eco Republicano y el presidente de la Diputación Provincial D. Antonio Estivill.

El ilustre viajero, después de cambiar impresiones con sus correligionarios sobre política general y el principal motivo de su viaje, se despidió afablemente de sus amigos con un «hasta la vuelta».

D. Antonio Estivill acompañó en el expreso a Melquiades Alvarez hasta San Vicente, en cuya estación subieron en el correo para Tarragona, a fin de asistir a la vista de la causa que se celebra en aquella Audiencia por los sucesos desarrollados a raíz del último mitin reformista celebrado en ésta.

El insigne Melquiades Alvarez cumpliendo su desinteresada promesa, actuará de defensor del procesado por dicha causa.

—Ha llegado a ésta el doctor Queraltó para dar la anunciada conferencia cultural en el salón de actos del Centro Republicano Radical Autonomista, versando sobre el interesante tema «La Beneficencia y la Justicia».

En la estación de M. a Z. y a A., además de numeroso público y los presidentes de diversas sociedades y asociaciones culturales, acudió a esperar al doctor Queraltó, buen número de sus amigos, entre los cuales recordamos al alcalde D. Ramón Pallejá, los tenientes de alcalde señores Barberá, Gusi, Ambrós, Bonet y la mayoría de concejales de nuestro Ayuntamiento.

Después de la presentaciones de rigor se ha dirigido el señor Queraltó y sus acompañantes a visitar los salones del C. R. R. A., trasladándose acto continuo al Gran Hotel París Continental, donde se ha celebrado un banquete en homenaje al conferenciante.

—Esta mañana ha sido detenido por la guardia municipal, un pobre transeunte que por llevar una fenomenal turca a cuestas promovió un escándalo en la vía pública.

Encerrado en el calabozo del cuartelillo municipal, ha seguido berreando, pidiendo a grandes gritos que le enviaran vino, pues quería ahogarse.

Después de dos horas de escandalizar quedó durmiendo la mona.

—Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado esta mañana el entierro de D.ª María Palleres, virtuosa señora apreciadísima de este vecindario por sus relevantes prendas personales.

—En la casa núm. 12, de la calle de San Francisco Javier, habitada por Jacinto Vernet y su hija, se presentaron Pedro Galofre y su esposa, propinando una regular paliza a las referidas madre e hija.

Fueron curadas en el Dispensario municipal por los médicos señores Borrás y Durán, quienes les apreciaron numerosas contusiones y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Los culpables de dicha agresión han sido detenidos por disposición del juez de primera instancia.

—D.ª Dolores Sanromá Vallés, ha sido nombrada maestra interina de Amposta, habiendo cesado en dicho cargo D.ª Esperanza Morá.

—La sirvienta Manuela Casals Echevarría de 25 años, natural de ésta, este mediodía ha tenido la desgracia de caerse de unas sillas donde estaba encaramada, sufriendo la fractura del peroné izquierdo.

—En una casa de campo del término de Melret, esta mañana unos labradores han encontrado un sujeto pobremente vestido empeñado en ahorcarse de un algarrobo, a cuyo efecto quería utilizar la faja que ya había atado a una gruesa rama.

Tras réplicas mil, aquellos labradores por el momento, lograron, hacer variar de opinión a dicho aspirante a suicida.

—D.ª Juana Comes Pasarius, ha presentado en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, dos instancias solicitando autorización para establecer una red de distribución eléctrica para alumbrado y fuerza motriz en Mora de Ebro y otra para una línea de alta tensión entre Mora de Ebro y Mora la Nueva, atravesando el cable por el Ebro.

—Las alcaldías de Flix y Pobla de Montornés, anuncian tener expuestas en sus secretarías el padrón de cédulas personales para el próximo año.

—Estando almorzando el operario de la fábrica del gas de Tarragona, D. Francisco Llagostera, se sintió enfermo súbitamente falleciendo poco después en brazos de sus compañeros de trabajo.

—La Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, ha publicado una circular relativa a la persecución y castigo de los agentes reclutadores de menores y a cuantos en cualquier forma contribuyen a su explotación.

—La Jefatura de Obras públicas abre una información sobre la solicitud de la sociedad anónima Riegos y Fuerza del Ebro, para la concesión de una línea de transporte eléctrico a la tensión de 6,000 voltios por las poblaciones de Vallmoll, Massó, Rourell, Constantí, Canonja, Masvicant, Altafulla, Torredembarra, Vendrell y Arbós.

—El Sindicato de riegos de la vega población de Capsanes, convoca Junta general de regantes para el 8 del próximo Diciembre.—C.

PROVINCIAS VASCONGADAS

Anticlericales intransigentes

Bilbao. — En el partido republicano local se ha iniciado el cisma porque algunos quieren desautorizar al diputado a Cortes señor Echevarrieta y a los concejales del partido, que asistieron a los funerales por las víctimas de la catástrofe.

Dicen estos republicanos que el diputado y los concejales hicieron ostentación de presencia en un acto de la Iglesia católica que está en pugna con las creencias de los que les dieron sus votos.

Esta actitud de intransigencia es muy comentada.

Inspección ocular

Bilbao. — En el Circo del Ensanche se personó el juez con el director de la Escuela de Ingenieros industriales, para realizar una inspección ocular, reconociendo las galerías, la escalera y la cabina.

El juez ha pedido a los técnicos un croquis del rellano donde perecieron aplastados los niños.

Pudo observar el juez que los rótulos que dicen «Salida», están recién pintados.

La comisión de padres de familia ha pedido al juez que les permita ayudar a la información para depurar los hechos.

El empresario dice que las puertas estaban abiertas el día de la catástrofe, pero alguien lo ha negado, puesto que fueron violentadas.

El juez ha prometido a los padres de família repetir la inspección con ellos.

INFORMACION PARLAMENTARIA

Laureano Miró dice que sin terminar el catastro no se pueden en rigor aventurar capitales para obras públicas

Congreso

Madrid 29, a las 16'15.

Se abre la sesión a las 15'20, bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Arias de Miranda, Barroso y Villanueva.

Completa desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de Fomento contesta a una pregunta del señor Azcárate diciendo que hace falta una ley expresa, puesto que opina que para conceder puestos para depósitos de carbón en Ceuta o Melilla, esto constituye un monopolio.

No puede por tanto hacerse la concesión o la prórroga de ello al amparo de las leyes que haya sobre la materia.

En el caso particular tratado por el señor Azcárate dice que el ministerio de Fomento está realizando diligencias.

El conde de Romanones lee un proyecto de ley sobre ferrocarriles estratégicos.

El señor Echevarrieta se ocupa de la catástrofe del cine de Bilbao y dice que el pueblo entero se halla dispuesto a depurar los hechos y exigir responsabilidades.

Espera que el Gobierno ayudará a esto.

Desea que no se haga presión sobre persona alguna y está seguro de que el juez, si no hay presión ajena, cumplirá con su deber.

Advierte que ya se dice en Bilbao que se archivará el proceso y se olvidará el asunto echando tierra encima, por ser las víctimas gente pobre.

Niega que el Circo del Ensanche reuniera condiciones, como ha dicho el gobernador.

Lee el informe de la Junta de Espectáculos que demandaba la realización de ciertas obras para dar exhibiciones cinematográficas.

Para evitar la catástrofe bastaba que el gobernador se hubiese tomado la molestia de leer el real decreto de 1908, del señor Cierva, sobre cinematógrafos.

El Circo del Ensanche de Bilbao se construyó hace 17 años, con madera.

Pide se recompense al sargento de la guardia civil Restituto Equizabal y a la familia del muchacho de 12 años que salvó a otros y luego pereció, y que sirva de estímulo a todos estos heroísmos y de remordimiento a los bárbaros que obedeciendo sólo al instinto de salvación atropellaron a 32 criaturitas para salvarse ellos.

El ministro de la Gobernación da cuenta de la circular que ha dirigido a los gobernadores exigiéndoles que procedan con rigor para garantir la seguridad pública en esta clase de espectáculos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que ha excitado el celo del fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao para que se proceda con todo rigor y ofrece dirigirse hoy por telégrafo al presidente de la Audiencia Territorial de Burgos para ver si se puede acceder a que la Sala de Gobierno nombre un juez especial como desea el señor Echevarrieta.

El conde de Romanones dice que hay disposiciones muy afinadas para prevenir desgracias como la de Bilbao, pero cuando llega el momento de cumplirlas se incurre en condescendencias que luego se lloran.

Afirma que hay que obligar a los gobernadores a que hagan cumplir las leyes, pues éstas no son letra muerta sino preceptos vivos.

Compara lo ocurrido en Bilbao con la hermosa página que escribieran con su heroísmo los tripulantes del «Titánic».

El acto bochornoso de los que huyen pisoteando niños para salvarse sólo se remedia con la cultura y el progreso. (Muy bien.)

Ofrece recompensar los actos del sargento de la guardia civil y del muchacho que se distinguieron con motivo de la catástrofe.

Rectifican Echevarrieta y Barroso.

El decreto creando la Dirección de Seguridad

El señor Burgos no se explica la premura que el Gobierno tiene para discutir el proyecto de ley que ayer leyó el señor Barroso sobre la policía, hasta el punto de anteponerlo a los presupuestos y al tratado.

Censura este proyecto que viene a modificar leyes fundamentales, entrañando verdadero peligro para la libertad y siendo necesario antes de proceder oir la opinión de todo el mundo.

El conde de Romanones contesta que el Gobierno no quiere que este proyecto retrase la discusión de otros y requiere el concurso de las oposiciones singularmente del partido conservador, pues quiere se discuta en todos sus detalles.

Dice que la finalidad del Gobierno es la misma que la de los conservadores, y es garantizar el orden y la seguridad de todos para lo cual claro es que necesita tener resortes de Gobierno.

El señor Moret advierte que la presidencia amparará el derecho de las oposiciones para que la discusión se deslice en forma que no se merme el derecho de nadie.

El señor Burgos. — Pero no sabemos si el Gobierno aplaza o no la discusión de este proyecto.

El conde de Romanones. — El Gobierno no quiere que se discuta cuanto antes porque le hace falta, pero sin que esto dificulte el debate de presupuestos y el tratado.

El señor Salvatella celebra las manifestaciones del señor Burgos y añade que sería preferible se discutiese cuanto antes el proyecto, pues éste en un artículo dice que se deroga todo lo que se oponga a lo que dispone el decreto de creación de la Dirección de Seguridad.

Resulta, pues, que se halla vigente un decreto que deroga leyes y lo estará hasta que se apruebe el proyecto de ley ayer leído.

El señor Cierva dice que después de las observaciones del señor Salvatella poco tiene que decir. Unicamente pregunta si el decreto que publicó ayer la «Gaceta» rige o no para los españoles.

El conde de Romanones dice que el decreto no puede regir hasta que se apruebe el proyecto de ley. Sólo regirá en lo que no se oponga a la legislación vigente. (Rumores.)

El director de Seguridad — añade — no hará otra cosa que lo que hace el jefe superior de policía, por facultades también concedidas por decreto; por esto el Gobierno necesita la aprobación del proyecto.

El señor Cierva. — No hay paridad entre los dos decretos.

Madrid 29, a las 18'15.

El señor La Cierva. — No hay paridad entre los dos decretos.

El cargo de jefe superior de policía estaba ya creado por la ley de presupuestos y las funciones que se le otorgaban, eran delegadas del gobernador.

Con arreglo a la ley fundamental el señor Méndez Alanis no tiene condiciones para ser director general. Resulta que el Gobierno ha publicado un decreto contrario a la ley y el mantener su vigencia se traduce en un acto de dictadura, aunque sea inconscientemente.

El conde de Romanones dice que la importancia del asunto aconseja no seguirlo discutiendo ahora con motivo de una pregunta. (Rumores).

Por esto es mejor discutirlo con motivo de la discusión del proyecto de ley.

El señor Salvatella. — Pero nos encontramos mientras tanto con que rige un decreto contrario a las leyes.

El conde de Romanones. — Sólo regirá aquello que no se oponga a las leyes.

El señor Ossorio y Gallardo dice que se resuelva con urgencia el expediente de los riegos del Alto Aragón.

El ministro de Fomento contesta que estará terminado en la próxima semana.

Los señores marqués de Lema y Roselló formulan ruegos al ministro de Gracia y Justicia.

Se lee una proposición incidental firmada por los señores Azcárate, La Cierva, Salvatella y otros diputados, pidiendo que como consecuencia de la discusión habida, se deje sin vigor el decreto de creación de la Dirección de seguridad, hasta que el Parlamento adopte una resolución.

El presidente, después de haber ordenado la lectura del artículo 160 del reglamento, dice que él estima que las preguntas no pueden determinar discusión alguna y solicita el consejo de los firmantes sobre si sería conveniente esperar a explanar una interpelación sobre el asunto y entonces presentar la proposición.

Los señores Azcárate y La Cierva opinan que en todo caso se pueden presentar proposiciones incidentales. De todas suertes se someten a lo que decida la presidencia.

El señor Moret, en vista de esto, concede la palabra al señor Azcárate para apoyar la proposición.

El señor Azcárate la apoya y dice que el decreto está en vigor desde que se publi

gó en la «Gaceta» y el nuevo director está funcionando desde ayer que tomó posesión.

Pregunta con qué fuerza legal puede ejercer sus funciones este funcionario público que está fuera de la ley.

El ministro de la Gobernación contesta que ya el jefe del Gobierno ha explicado la parte del decreto que puede regir.

¿Por qué se ha nombrado un director general? Porque a este cargo va anejo el de jefe superior de policía de Madrid y este cargo ya existía.

El señor Azcárate rectifica manifestando que se debe esperar a que se apruebe el proyecto de ley y por tanto procede dejar sin efecto el decreto.

El señor Barroso. — ¿Pero, que más da crear antes del organismo y luego dar los medios de funcionar, que empezar por estos y luego crear aquél? De todos modos, el organismo, aunque creado, no funcionará hasta que se le dén los medios para ello.

Varios republicanos. — Luego es nulo lo hecho.

Se lee una proposición incidental de no ha lugar a deliberar, firmada por los señores Gómez La Serna, Rivas Mateos y otros.

El señor Gómez La Serna la apoya, fundándose en el artículo 161 del reglamento de la Cámara.

Dice que la mayoría no debe votar la anterior proposición, porque implicaría un voto de censura al Gobierno. (Protestas de las oposiciones y de algunos lados de la mayoría).

El señor Burell se acerca al banco azul y habla con el jefe del Gobierno.

Sigue el orador diciendo que no hay impaciencias para entrar en el fondo de la cuestión.

El señor López Ballesteros. — Las impaciencias están en la vigencia del decreto.

El conde de Romanones agradece los buenos oficios del señor Gómez La Serna, pero prefiere que se vote la proposición del señor Azcárate.

Manifiesta que los Gobiernos pueden equivocarse, pero cuando se equivocan no pueden seguir en el Poder. Esto es lo que demanda el régimen parlamentario.

Ya he dicho que el decreto regirá en cuanto no se oponga a lo legislado y lo sostengo; pero también he dicho que necesito el proyecto de ley leído ayer.

¿Vosotros queréis que no se discuta? Pues el país decidirá.

Yo os digo que cada día que pasa me parece un siglo.

Señores diputados: a votar la proposición del señor Azcárate. (Aplausos de la mayoría).

El señor La Cierva dice que por las palabras del jefe del Gobierno primero y las del señor Barroso después, «creía que el Gobierno era el primero en no querer la vigencia del decreto. Ahora viene el conde de Romanones y nos habla de la necesidad del Gobierno.

Fijaos en qué términos nos ponéis a todos, pues se nos pide que permitamos la vigencia de un decreto, que se opone a las leyes vigentes.

Madrid 29, a las 21.

Dice que los conservadores están dispuestos a discutir en el acto el proyecto si el Gobierno lo estima necesario; pero cree que no debe regir el decreto hasta que el proyecto sea ley.

El conde de Romanones le dice que se fije en el conflicto en que está el Gobierno, pues entiende que hay que modificar la actual organización de la policía. Lo demanda reciente y tristísimo suceso y cada día que pasa es un siglo.

Ya hemos dicho que lo primero es la ley y el decreto no irá contra ella. Os debe bastar esta declaración.

No podemos esperar a que se aprueben los presupuestos y el tratado porque en este tiempo viviríamos en una anormalidad inaceptable.

El señor La Cierva.—¿Es decir que las deficiencias de la policía no se advirtieron hasta que las reveló un tristísimo suceso? Si no se advirtieron antes los que no las advirtieron no pueden continuar en el banco azul. (Muy bien).

Pide un turno contra el proyecto cuando se discuta y asumirá que los conservadores votarán a favor de la proposición del señor Azcárate.»

Termina diciendo al conde de Romanones que no ha entendido bien sus palabras de antes cuando ha dicho que no podía mantenerse un decreto que quebranta leyes.

El señor Azcárate vuelve a rectificar y dice que si los Gobiernos de la Corona no pueden equivocarse habrá que proclamar que los ministros de la Corona son infalibles, lo cual es inadmisible.

El señor Gómez La Serna. — Hay muchos que no creen que el Gobierno haya faltado a la ley. (Rumores).

El señor Azcárate. — Pues el artículo segundo del proyecto bien claramente dice que se derogan las disposiciones que se opongan a lo que preceptúa el decreto y las disposiciones de una ley sólo pueden derogarse por otra ley.

Al preguntarse si se toma en consideración la proposición incidental, los republicanos y conservadores piden votación nominal. Se procede a ella y queda desechada por 128 votos contra 61.

Orden del día

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el crédito para continuar las obras de la Casa de Correos de Madrid.

Los señores Ortuño y Pedregal formulan observaciones que son contestadas por el señor Barroso y rectifican los tres.

Sin más discusión queda aprobado el dictamen.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Martín Sánchez combate el capítulo 22.

El señor Galarza le contesta y rectifican ambos.

El señor Miró consume un segundo turno en contra del capítulo.

Dice que en realidad debería presentar una enmienda, pero como esto no es posible, apela al procedimiento reglamentario de consumir un turno.

Se ocupa de los trabajos del avance catastral pidiendo que se consignen cantidades para que haya un mejoramiento de servicios.

Se duele de la lentitud con que van los trabajos del avance catastral y cree que se debería dar una mayor importancia a las estadísticas.

Propone una consignación para pagar los gastos de transporte del material para trabajos catastrales y gastos de peones.

Cree que el avance catastral es un problema capital en España.

Madrid 29, a las 21,30.

Es inútil que los Gobiernos hablen de enseñanza, de gastos de Guerra y Marina, etc., si no nos dicen cual es su criterio respecto al catastro.

Lamentable es que se encuentre la Cámara vacía cuando se trata este asunto que se refiere a la riqueza de la nación.

Advierte que habla por propia inspiración después de solicitar datos personalmente, pero nadie le ha pedido que hable de esto, como lo han hecho con otras cuestiones.

Si alguien ha de colaborar con ahinco en el avance catastral, han de ser los partidos liberales y democráticos. Si un Gobierno republicano dijera que iba a cambiar la faz de las cosas, yo diría que manifestaba una falacia si no anunciaba sus propósitos de abordar el avance catastral con todo interés.

No se puede reformar el régimen tributario, no se puede exigir con justicia el pago de los tributos mientras el catastro no se termine para que desaparezca el régimen de injusticia vigente.

Sin terminar el catastro, no se puede en rigor aventurar capitales, abrir caminos, hacer pantanos y otras obras de reconocida utilidad pública. Es por todo esto censurable que el partido liberal no se haya ocupado de hacer el avance catastral limitándose a seguir la rutina imperante.

El partido conservador está conforme en elevar la consignación para ello, a un millón y pico de pesetas; pero el partido liberal no sólo no la ha aumentado, sino que no ha sabido sacar provecho de ella.

Explica la forma en que se hace trabajar al cuerpo de ingenieros geógrafos y entiende que no han salido al campo el tiempo que debieron hacerlo. En tiempos liberales ha llegado al mínimum la campaña de estos ingenieros.

En 1907 duró 7 meses y con alternativas llega a 1910 y en tiempos liberales a descender, pues trabajan sólo de Mayo a Noviembre, y en 1911, de Junio a Octubre.

Esto es tirar el dinero sin que los ingenieros tengan culpa, pues de la misma manera que trabajaron cinco meses, trabajarían nueve si se les pagase.

Las consignaciones para este trabajo se habrán invertido en otras cosas provechosas, pero nunca lo será tanto como emplearlas en el avance catastral.

Esto da margen a que salga una empresa particular ofreciéndose a hacer el catastro. Es este un espejuelo en el que caen algunos y la empresa explota el abandono oficial. Siguiendo el Gobierno por este camino, da pie a que las Diputaciones le consideren incompetente y pidan para ellas la realización de este trabajo.

El catastro nunca debe encomendarse a una empresa particular porque induciría a un comercio descarado con la riqueza pública. El Estado no debe enajenar esa función, pero si no la cumple las Diputaciones estarán en su derecho recabándola.

Hay que consignar un aumento para que los ingenieros geógrafos trabajen lo menos nueve meses y si esto no se puede hacer hay que aceptar mi proposición y es desglosar la cantidad destinada a indemnizaciones y al mapa de España.

Advierte que ha llegado hasta él el disgusto de los ingenieros geógrafos que quieren devengar los sueldos que les dan pero trabajándolos.

Habla Galarza

El señor Galarza le contesta reconociendo la lógica de las manifestaciones del señor Miró, pero le expresa la imposibilidad de atender ahora a lo que propone. Eso sería más factible en el Senado cuando el proyecto se hallara en el seno de la comisión dictaminadora.

Se extiende en consideraciones sobre los trabajos catastrales que se han llevado a cabo desde que él ocupa la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Hace referencia al ministerio de Hacienda advirtiendo que también de éste depende el que se lleve a cabo con rapidez el avance catastral.

Rectifica Miró

El señor Miró rectifica y dice que piensa ocuparse de esto último cuando se discuta el presupuesto de ingresos.

Agradece la oferta de que vaya a la comisión del Senado la modificación que propone, aunque no ve inconveniente en que se hiciera ahora el desglose de cantidades a que antes se ha referido.

El señor Galarza también rectifica.

El señor Martín Sánchez recoge algunas manifestaciones hechas por el señor Galarza, reservándose para intervenir en la discusión de los ingresos.

El señor Miró dice que él transigiría con que no se haga el desglose si de la cantidad presupuesta se destinara lo preciso para que los ingenieros geógrafos trabajen por lo menos ocho meses al año.

Sin más debate queda aprobado todo el presupuesto de Instrucción pública.

A propuesta del señor Pedregal se aplaza para mañana la sección 12 (gastos del Africa).

Se votan definitivamente algunos proyectos de ley.

Se aprueban algunos dictámenes de Comisión mixta y otros de la Comisión de peticiones y se levanta la sesión a las 19'30.

Proyecto de ley sobre ferrocarriles

El Noguera-Pallaresa

El presidente del Consejo ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre ferrocarriles, complementario de la red general de los especiales.

El proyecto consta de 9 artículos y se determina que los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser ejecutados hasta el presente serán comprendidos en un plan que se denominará especial de ferrocarriles complementarios.

Entre los de vía estrecha figura el de Lérida a Saint Girond (Noguera-Pallaresa).

En el proyecto se detallan las ventajas y condiciones para la construcción de este ferrocarril y se concede la exención de los derechos de Aduanas para el material de construcción y explotación.

Nota política

Madrid 29, a las 23.

El debate habido esta tarde en el Congreso sobre la pregunta del señor Burgos, primero, y sobre la proposición incidental del señor Azcárate después, ha revestido importancia política por ser la primera escaramuza seria que se le presentaba en el Congreso al conde de Romanones, desde que es presidente del Consejo.

El conde de Romanones ha pretendido, con auxilio del señor Moret, evitar que la cuestión llegara a plantearse en forma aguda, pero los señores Azcárate y Cierva han expuesto la necesidad de que el asunto se tratara y así ha sucedido.

El señor Cierva ha afirmado en su discurso que el decreto sobre la policía vulnera leyes del reino que están vigentes y que el señor Méndez Alanis carecía de condiciones administrativas para el cargo de director general.

Los señores Azcárate y Salvatella han abundado en la opinión del ex ministro conservador, al demandar del Gobierno, como pedía la proposición incidental, apoyada por el jefe de la Conjunción, que no fija el decreto hasta que se haya aprobado el proyecto de ley.

El conde de Romanones, dejando incontestados los argumentos del señor Cierva, ha apelado a una habilidad política, para buscarse el apoyo de la mayoría de la Cámara.

El señor Gómez de Laserna había presentado una proposición de «no ha lugar a deliberar» y el conde la ha rechazado pidiendo que se votara la de las oposiciones, que dice así:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que hasta tanto que el Parlamento no haya resuelto sobre el proyecto de ley y el ministro de la Gobernación acomode a la ley vigente el real decreto de 27 del actual, creando la Dirección general de Seguridad, el Gobierno debe suspender la vigencia del decreto dicho.—Azcárate, Santa Cruz, Salvatella, Cierva, López Ballesteros, Aparicio y Pedregal.

Pero el jefe del Gobierno ha dejado entrever que si la votación le era adversa, no podía continuar un momento más en el banco azul.

Ante esta conminación, todos los diputados de la mayoría han votado contra la proposición, a pesar de haber bastantes que no se han recatado de decir públicamente que el decreto sobre la policía les parecía una enormidad.

Mientras se verificaba la votación, los ministros aguardaban el resultado en el despacho de la Cámara y cuando supieron que la proposición había sido rechazada por 128 votos contra 61, el conde de Romanones volvió al Salón de sesiones satisfecho del acto de disciplina que había realizado la mayoría.

Claro está que el resto de la tarde el tema dominante de las conversaciones de las gentes políticas ha sido este debate.

Exceptuando los romanonistas, nadie defendía calurosamente lo ocurrido.

Había diputados que aseguraban que hubieran votado contra la proposición si no hubiese declarado el jefe del Gobierno que dimitiría en caso contrario.

Otros muchos convenían en que ha quedado demostrado que el decreto no gusta a conservadores, liberales, ni republicanos.

Hasta hubo quién aseguraba que no se sabe quién ha llevado este decreto a la firma de D. Alfonso y que lo único que se sabe es que el conde de Romanones lo ha recogido firmado en Palacio y el señor Barroso no ha puesto siquiera una coma en él.

Lo cierto es que con el incidente de hoy se ha visto que el proyecto de ley sobre este asunto, será objeto de prolija discusión.

Senado

Madrid 29, a las 17'15.

A las 16 menos cinco, el presidente declara abierta la sesión.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

El banco del Gobierno desierto.

El señor García Molina lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas

El señor Prast pide no se obligue a los Ayuntamientos a suprimir los consumos.

La Mesa ofrece trasladar el ruego.

Orden del día

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando al ministro de Fomento para subastar la concesión del ferrocarril de Cebrian de Mula a Villamayor.

Puesto a debate otro dictamen de la comisión de gracias y pensiones referente a un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda e hijos del capitán de infantería D. Fernando Fernández Cuevas, el señor López lo impugna oponiéndose a la concesión.

Le contesta el señor Albornoz por la comisión y rectifica el señor López destempladamente, dando lugar a que la presidencia le tenga que llamar al orden reiteradamente y que de algunos escaños salgan voces de: ¡Fuera! ¡fuera!

En vista de que el escándalo va en aumento, el presidente suspende este debate entre las protestas ruidosas del señor López Moral y de otros senadores contra la actitud de este señor.

Mientras se restablece la tranquilidad son aprobados otros dictámenes de los varios que figuran en la orden del día, pero sin que de la tribuna de la prensa pueda entenderse lo que se lee o dice.

Restablecida la calma continúa la discusión del presupuesto de liquidación, empezando por el articulado.

Madrid 29, a las 21.

El señor Soler y March defiende una enmienda pidiendo que el Estado contribuya con un 60 por 100 a la construcción de un grupo escolar en Manresa.

El señor Calbetón le contesta, y, después de rectificar el señor Soler y March, queda desechada la enmienda.

El señor Picó defiende otra y se suspende el debate.

Se lee la orden del día y se levanta la sesión a las 19,45.

Madrid 30, a la 1

El proyecto de Mancomunidades

Hasta las 18'30 estuvo reunida la Comisión del proyecto de Mancomunidades.

Poco después de las 17 llegó al Senado para asistir a la Comisión, el conde de Romanones, pero a los pocos instantes de entrar en el despacho de ministros fue llamado al Congreso donde reclamaba su presencia el debate sobre reorganización de la policía.

La Comisión dispuesta a ultimar el dictamen, fué leyendo artículo por artículo los nueve de que consta el proyecto.

Aún volvió el señor Solsona a insistir en las mismas observaciones que en días anteriores, por más que ayer parecía convencido después de las explicaciones que le había dado el señor Abadal.

Con mayor tenacidad que en días anteriores, insistió el señor Solsona en su punto de vista, insinuando que acaso se vería obligado a formular voto particular.

El señor Ortueta hizo una observación que aún con cierto escrúpulo, el mismo señor Abadal aceptó y quedó incorporada al dictamen.

Los diputados provinciales que forman parte de la Comisión provincial no tomarán parte en la asamblea de la Mancomunidad, para evitar que tengan que abandonar sus funciones, o sea mayor el número de los diputados de la provincia en cuya capital se reuna la asamblea, pues los que pertenezcan a la Comisión provincial de esta provincia, podrán asistir a la asamblea sin abandonar la Comisión.

Algunas otras modificaciones se introducen en el dictamen, más que nada para aclarar varios conceptos que no afectan en lo más mínimo ni a la esencia ni aún a la mecánica del proyecto.

«La Correspondencia de España» dá cuenta de otra modificación:

En vez del proyecto de Mancomunidades se llamará de reunión de Diputaciones provinciales.

Terminado el examen del articulado, se acordó que el señor Roig y Bergadá redacte el preámbulo.

La comisión se reunirá mañana con asistencia del jefe del Gobierno, esperando los señores Rodrigáñez, Abadal y Roig, que mañana mismo quede firmado el dictamen.

El señor Solsona claro es que dimitirá o no de la presentación del voto particular, según lo que el conde de Romanones diga en la reunión de mañana.

Respecto a las dificultades que pudieran sobrevenir con la presentación del dictamen, de parte del señor Montero Ríos, el conde de Romanones después de conferenciar con el presidente del Senado, se mostraba hoy muy bien impresionado y así se lo anunció a algunos individuos de la Comisión.

El proyecto de ley del Noguera-Pallaresa

Del proyecto de ley de ferrocarriles leído esta tarde por el presidente del Consejo entresacamos todo lo que afecta al Noguera-Pallaresa.

Dice así: Los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser construídos hasta el presente con arreglo a lo establecido en la ley de 23 de Noviembre de 1877 y que representen acortamiento de la red principal y especialmente aquellos que hayan de poner en rápida comunicación los más importantes puertos y las fronteras de España entre sí y con las regiones centrales de la península serán comprendidos en un plan que recibirá la denominación de «ferrocarriles complementarios de la red general de España». En este plan está comprendido el del Noguera-Pallaresa para cuya subasta se autoriza al Gobierno sin requisito previo que exige el artículo segundo del real decreto de 10 de Junio de 1881. Será objeto de subasta la construcción y explotación de este ferrocarril en la parte comprendida entre Lérida y la entrada del túnel internacional de Salou por el valle Noguera-Pallaresa pasando por Balaguer, Tremp y Sort con arreglo al convenio internacional ratificado y canjeado en París en 28 de Enero de 1907 y y protocolos adicionales 8 Mayo de 1905 y la de Abril 1908.

El Estado auxiliará la construcción de este ferrocarril con las siguientes subvenciones: Garantizando el interés máximo del 5 por 100 del capital necesario para el establecimiento del ferrocarril con arreglo al proyecto que cita el artículo anterior, deduciendo del mismo el presupuesto aprobado de las obras de explotación y fábrica que ejecuta la administración en la sección de Lérida a Balaguer. Con la construcción por cuenta del Estado, del túnel de Salou, la estación internacional y línea de enlace entre aquél y ésta, y en la forma y condiciones establecidas en el citado convenio franco-español y segundo protocolo adicional de 15 de April de 1908. Con las obras de explanación y fábrica de la sección de Lérida a Balaguer una vez terminados por administración.

Para regular la subvención que ha de abonar el Estdao, garantizando el interés anual del capital de establecimiento del ferrocarril determinar el importe de cada anualidad y fijar los conceptos sobre que ha de versar la subasta se adoptarán las bases que rigen para las líneas subvencionadas en la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908, y reglamento para su aplicación concretando los artículos correspondientes en el pliego de condiciones particulares que ha de regular la concesión.

En todo lo que resulte modificado en ese pliego regirá en la construcción y explotación de cada línea de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 el reglamento para su aplicación y demás disposiciones vigentes que les sean aplicables. El plazo de ejecución de toda la línea será de ocho años, contados desde la fecha de adjudicación, debiendo quedar terminada la sección de Lérida a Sort antes del 28 de Enero de 1917.

Se autoriza al ministro de Fomento para que fije las tarifas máximas que hayan de aplicarse en la explotación. Terminadas las obras del túnel de Salau estación internacional y líneas enlace entre aquél y ésta, en el plazo que fija el protocolo adicional de 8 de Marzo de 1905 o antes si fuere posible se entregarán dichas obras al concesionario para que prolongue la explotación hasta la estación internacional que se situará en territorio francés según previene el protocolo adicional de 15 de Abril de 1908.

Si por falta de proposiciones o no ser admisibles las presentadas no pudiere otorgarse la concesión del ferrocarril de Lérida a la entrada del túnel internacional de Salau en la forma y condiciones de esta ley el Gobierno presentará a la aprobación de las Cortes otra solución para construir y explotar la repetida línea y no sea tan gravosa para el Tesoro como la que representa el establecimiento de todo el ferrocarril de cuenta exclusiva del Estado.

El Tesoro en el ferrocarril del Noguera-Pallaresa, abonará en obligaciones anualmente y a la par lo que falte para completar el importe del 5 por 100 (o el que corresponda según subasta) del capital garantizado con arreglo a lo que prescribe el artículo 19 del reglamento de 14 Enero 1909, dictado para la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios de 26 Marzo 1908.

Se concede la exención de derechois de aduanas a su materia de construcción y explotación y en todo lo que no esté establecido en la presente ley regirán las disposiciones de la de 23 de Noviembre de 1877.

Del Extranjero

Inglaterra

En la Camara de los Comunes

Victoria del bloque ministerial

Londres 29, a las 10'12.

Después de violenta y accidentada discusión que ha durado catorce horas, a las cinco y media de esta madrugada, se ha levantado en la Cámara de los Comunes, la sesión que comenzó ayer a las 16.

Los conservadores siguiendo las instrucciones de Sulcader Bonar Law, provocaron frecuentes votaciones nominales para fatigar a los ministeriales y obtener el triunfo en alguna por sorpresa. Liberales, laboristas e irlandeses se apercibieron de la maniobra y revistieron todas las votaciones pedidas, en la que el Gobierno obtuvo siempre una mayoría no menos de 90 votos.

La discusión la provocó el proyecto del Gobierno referente a la separación de la Iglesia anglicana en el país de Gales.

Los conservadores querían que antes de discutirse el proyecto, se celebrará un referendum en el país de Gales, oponiéndose el jefe del Gobierno que proponía comenzara la discusión del proyecto después de aprobado el home-rule.

La proposición de Mr. Asquith fué al fué aprobada por 186 votos contra 1[illegible]. El resultado de la votación fué acogido con aclamaciones por los liberales, irlandeses y laboristas que ovacionaron en varias ocasiones a Mr. Asquith.

La sesión ha sido de prueba para el bloque ministerial, conviniéndose en que éste es más sólido y fuerte que nunca.—*Ll.*

Epidemia de grippe

Londres 29, a las 15.

Hace algunas semanas que se registran centenares de casos de grippe, con caracteres bastante graves.

La nueva enfermedad presenta síntomas análogos a la grippe, pero su gravedad es mayor porque no sólo produce fiebre sino que obliga a guardar cama algunas semanas, debilitando extraordinariamente el organismo.

El período de incubación dura dos o tres semanas.

El enfermo sufre dolores agudos en la cabeza y dificultad en la respiración.

Los hospitales de Londres están llenos de esta nueva forma de la grippe—que parece ha sido importada de Rusia—y en algunas escuelas el número de alumnos ha decrecido sensiblemente.

Hasta ahora no se han registrado casos mortales.—*Ll.*

Guerra en los Balcanes

Desde París

Las condiciones de los aliados

París 29, a las 9'10.

Telegrafían desde Belgrado a «Le Matin», que los delegados búlgaros en Tchataldja han sido autorizados para declarar que los aliados no pedirán la evacuación de la línea de defensa de los turcos.

Desde Atenas

Gobierno provisional

París 29, a las 16.—Atenas.

En Samos, después de haberse proclamado la unión a Grecia, se ha constituido un Gobierno provisional.

Desde Marsella

Voluntarios griegos

París 29, a las 9.10.—Marsella.

Procedentes de América llegaron 462 reservistas y voluntarios griegos. Esta tarde saldrán con destino al Pireo.

Desde Constantinopla

Optimismo

París 29, a las 9'10.—Constantinopla.

Los turcos confían en conservar el vilayeto de Adrianópolis y no han perdido la esperanza de conservar Salónica.

Los búlgaros han renunciado a las pretensiones exageradas del primer momento y están dispuestos a concertar la paz inmediatamente.

Desde Belgrado

Los aliados balcánicos

París 29, a las 12'25.—Belgrado.

El corresponsal del «New York Herald» en la capital serbia, ha sido autorizado por una alta personalidad política de desmentir los rumores que han circulado estos días por la prensa europea acerca de desavenencias surgidas entre los aliados balcánicos.

Antes de declararse la guerra se pusieron de acuerdo sobre todos los puntos que pudieran ocasionar diferencias. Para el armisticio las negociaciones han sido confiadas a los búlgaros.

En cuanto a las relaciones entre Serbia y Austria-Hungría, los aliados estiman necesario que Serbia conserve en su poder el puerto de Durazzo. La única concesión que hará Serbia, es que la región meridional de Albania sea declarada independiente.

Ultima hora

En la Cámara de Comercio

Conferencia de D. Miguel S. Oliver

En el salón de actos de la Cámara de Comercio explanó anoche su anunciada conferencia D. Miguel S. Oliver.

El salón presentaba brillante aspecto. Reuniéronse allí conocidos intelectuales y representantes de cuantos elementos integran el comercio y la industria.

Previas afectuosas palabras de presentación del presidente de la Cámara D. Pedro G. Maristany, el señor Oliver desarrolló su conferencia versando sobre el tema «Un pensionat de la Junta de Comers [illegible] la».

El trabajo notabilísimo del conferenciante dedicado al estudio de la labor de Ornia durante su vida, fué oído religiosamente por el numeroso auditorio, que aplaudió justamente al señor Oliver al final de la lectura de su conferencia.

La falta de espacio nos impide dar más detalles del acto que repetimos fué brillantísimo.

BOLSAS

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Oper	Dinero	Papel
Deuda inter. 4 % fin mes	—'—	84'17	84'20
— — fin próximo	84'38	84'37	84'40
— — contad. s. A.	86'55	—'—	—'—
— — — — B.	85'15	—'—	—'—
— — — — C.	8[illegible]'65	—'—	—'—
— — — — D.	84'60	—'—	—'—
— — — — E.	84'40	—'—	—'—
— — — — F.	—'—	—'—	—'—
— — — G-H.	87'25	—'—	—'—
— — Fin dif. ser.	—'—	—'—	—'—
Deuda amort. 5 % fin mes	—'—	—'—	—'—
— — cont. ser. A	101'10	—'—	—'—
— — — — B	101'15	—'—	—'—
— — — — C	101'10	—'—	—'—
Deuda amort. 4 % fin mes	—'—	—'—	—'—
— — — próxi.	—'—	—'—	—'—
— — contad. s. A.	—'—	—'—	—'—
— — — B.	—'—	—'—	—'—
Títulos Deuda M. 1903-4-5	—'—	—'—	—'—
— — — 1906.	94'50	94'25	94'75
— — — 1907.	—'—	94'25	94'75
— — Ref. 1908.	[illegible]	93'50	94'—
— Mayo 1899 (E).	—'—	—'—	—'—
— Abril 1907 (E.)	—'—	—'—	—'—
Empréstito Diput. Provi.	—'—	102'25	102'75
Pto. Mel.-C[illegible] 1 a 8858	107'—	106'50	107'—

OBLIGACIONES CONTADO

	Queda Dinero	Queda Papel
Norte España, prior. Barcelona	—'—	—'—
— — Lérida á Reus y Tarragona...	—'—	—'—
— — Villalba á Segov.	94'75	95'25
— — esp. Alm.ª Valencia y Tarragona.	94'50	94'75
— — Huesca á Francia y otras líneas..	94'50	94'75
Minas S. Juan Abad. gar. Nor.	80'50	81'—
Tarragona á Barcelona y Fran.	50'50	50'75
Madrid á Zar. y á A. Ariza s. A.	102'75	103'25
— — s. B. 1 al 150,000.	100'50	100'75
— — s. C. 1 al 150,000.	94'75	95'—
— — s. D. 1 al 150,000.	93'—	93'50
Madrid á Barcelona, directos..	—'—	—'—
— — Reus á Roda	53'—	53'50
Alm.ª Val. Tarr.ª no adheridas	—'—	—'—
— — — adheridas.	70'85	77'15
Medina á Zam.ª, Orense á Vigo		

empréstito 1880 y 83.	49'75	50'25
Medina á Zam.ª y Orense á Vigo prior dad s. G. y H.-1 á 24903.	78'75	79'25
Med. Các. Por. s. 1.ª-1 á 20000.	103'—	103'50
— — — 2.ª-1 á 80000.	—'—	—'—
— — — 3.ª-1 á 10000.	94'50	95'—
10101 al 18000, todas cts. imp.	—'—	—'—
Vasco-Asturiano, 1.ª hipoteca.	—'—	—'—
— — 2.ª —	—'—	—'—
Cot á Gerona.	—'—	—'—
Cmp.ª General de Tranvías. .	97'25	97'75
C.ª T. 1. á San Andrés y extensiones, 1 á 4,000.	97'—	97'50
Comp.ª Barcel.ª Electricidad.	103'50	104'—
— — —	90'50	91'—
Compañía Trasatlántica. . .	94'—	94'50
Cnal de Urgel.—1 al 28,000.	—'—	—'—
S. Gl. Aguas Barc.ª-1 al 5,000.	93'—	93'50
C.ª General Tabacos Filipinas.	100'75	101'25
Puerto Barcelona, empr. 1900.	—'—	—'—
— — — 1908.	—'—	—'—
Fom. Obras y Const.-no hip.	97'75	98'25
C.ª Coches y Auto.-1 al 2000.	99'25	99'75
«Siemens Schuckert» Industria Eléctrica.-1 á 3000.	100'25	100'75
Sociedad «Carbones de Berga» 1 á 8000.	96'75	97'25

ACCIONES CONTADO

Sdad. An.ª Construcciones y Pavimentos—Preferentes, series A, B, y D, números 1 al mil cada una.	101'50	102'—
C.ª Pen. Tel.-Pret 2001 á 82000	100'75	101'25
Sdad. Hidrodinámica del Ebro		

ACCIONES FIN DE MES

Ferrocarril Norte de España. .	488'25	488'50
Fer. Mad. Zar. Al. 1 á 497006.	458'—	458'25
Banco Hispano Colonial. . . .	—'—	—'—
Cat. Gral. Crédito-1 al 20,000 y 30,001 al 74'800	—'—	—'—
Ferr. Med. á Zam. y O. á Vigo.	27'95	28'—
C.ª Real Canaliza. del Ebro.	—'—	—'—
Ferrocarriles Andaluces. . . .	65'85	65'90

VALORES EXTRANJEROS

República Argentina. — Banco Español del Río de la Plata. —Núms. 1 al 238,140; y del 38,141 al núm. 2371,656. . .	—'—	—'—
1 á 1010.	—'—	—'—

Sesión de la tarde

PREMIO DEL ORO
(Precios de compra)

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso.	6'20	por 100
Isabel.	9'20	— —
Onzas.	6'50	— —
Oro de 4 duros.	6'20	— —
Oro de 2 y 1 duro.	5'20	— —
Francos.	6'30	— —
Libras.	26'65	por libra

Precios corrientes de la plata fina

Barcelona de.	107'—á 107'60
París de.	102'— á —'—
Londres.	29 0|0

Bolsín tarde

4 por 100 interior fin mes. .	84'37	84'37	d.
Ac. F. C. Norte Esp. fin mes	98'20	98'20	d.
— — Alicante fin mes. .	92'05	92'05	p.
— — Orenses fin mes. .	28'—	28'—	d.
— — Andaluces fin mes	66'15	66'15	o.
Río de la Plata.	93'55	93'55	p.

Bolsa de Madrid

Cambios facilitados por la Banca Arnús

Telegrama de las 16'00.

Interior 4 por 100 contado.	84'30
— — fin mes.	84'25
— — próximo.	84'60
Amortizable 5 por 100.	101'10
— 4 —	—'—
Acciones Banco España.	458'—
— Arrendataria Tabacos. . . .	297'—
— Río de la Plata.	407'—
— Azucareras, preferentes. . .	41'75
— — ordinarias. . .	13'—
Obligaciones Azucarera.	78'—
Francos.	106'55
Libras.	26'88

Bolsa de París

Exterior Español.	91'32
Renta Francesa.	89'62
Acciones F. C. Norte España. . .	457'—
— — Alicantes.	428'—
— — Andaluces.	307'—
— — Río Tinto.	1,882
— — Río de la Plata. . .	437'—
— — B. Español Isla Cuba.	470'—
Renta Rusa 5 por 100, 1906. . . .	102'80
— 4 1|2, por 100.	100'50

Bolsa de Londres

Renta Española	90'—
Consolidado inglés.	75'37
— Venezolana, Dis. 3 por 100.	59'75
— Colombiana, 3 por 100. .	49'10
— Uruguaya, 3 1|2 por 100. .	72'—
— Rusa, 5 por 100, 1906. .	102'87
— Japonesa, 5 por 100. . . .	101'12
— 4 —	85'12

Mercados

HAVRE

CAFÉ—«Good Average»	Apert.	Cierr.
Diciembre.	88'25	88'—
Marzo.	86'25	86'—
Mayo.	86'25	86'—
Julio.	86'25	86'—
Septiembre.	86'25	86'—

PARIS

AZÚCAR—(Números)	Apert.	Cierr.
Noviembre.	30'50	30'37
3 Noviembre	—'—	—'—
4 Enero.	31'37	31'12
4 Marzo.	31'75	31'62

HAMBURGO

AZÚCAR—(Base 88 por 100)	Apert.	Cierre
Noviembre	9'60	0'57
Diciembre.	9'62	9'57
Enero-Marzo.	9'82	9 80
Mayo.	10'15	10'10
Agosto	10'37	10'32

LONDRES

AZÚCAR—(Base 88 por 100)	Apert.	Cierre
Diciembre	10|2 3|4	10|2 0|0
Mayo	10|0 1|2	9|11 1|2

HAVRE

LANA.—BUENOS AIRES	Apert.	Cierre
Marzo.	189'50	189'50
Septiembre.	—'—	—'—

HAVRE

PIMIENTA-TELLICHERRY	Apert.	Cierre
Diciembre.	62'25	—'—
Marzo	63'75	—'—
Mayo.	64'25	—'—
Septiembre	65'75	—'—
Julio.	—'—	—'—

HAMBGRGO

COBRE	Aper.	Cierre.
Enero.	155'25	155'—
Mayo.	155'50	155'—

PARIS

Trigo, Noviembre.	27.35

Información de la casa
EMILIO GAISSERT Y C.ª—Teléf. 901
Calle Princesa, 61, pral., 1.ª
Barcelona, 29 de Noviembre de 1912.

METALES
TELEGRAMA

Londres 28 de Noviembre de 1912.
Precio por tonelada inglesa.

Cobre. . . .	Standar.	76.	12.	6.
id.	id. 3 meses.	77.	7.	6.
id	Best Selected. .	00.	0.	0.
Estado. . . .	G. M.	226.	15.	0.
id.	id. 3 meses.	226.	10.	0.
id.	Inglés.	229.	00.	0
Plomo. . . .	Español.	18	2.	6.
Hierro. . . . ,	Escocés.			73|09.
id.	Middlesbro. . .			67|09.
id.	Hemautas. . . .			82|09.
Acciones . . .	Río Tinto. . . .	75.	2	6.
id.	Tharsis.	6.	2.	9.
Exterior. . .	Español.		90.	00|0.
Plata.			29.	1|8
Cambio á 3 mit.				
Régulo de antimonio.		38.		

Thomas Morrison et C.º Limited.—Barcelona

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía

Carmen Cobeña.-Director, Federico Oliver

Hoy, sábado, a las 9 y cuarto. Ultimas representaciones de la lindísima obra en 4 actos, «Los muñecos» (Les marionnettes); éxito colosal. Mañana, domingo, tarde y noche, últimas últimas de «Los muñecos». Despacho en contaduría. Sigue abierto el abono a 4 lunes blancos de moda.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Hoy, sábado, a las 9 en punto. 15.ª de abono; 1.ª representación de la operaen 4 actos del maestro Verdi «La Traviata» por la señorita Agostinelli, y los señores Ciaroff Stracciari y Giralt. Mañana, domingo a las 3 media de la tarde 4.ª función de abono de la serie de días festivos despedida del señor Viglione Borghese, la opera en 4 actos del maestro Verdi «Rigoleto» por las señoritas Llopart, Alasia y Balcells y los señores Ciaroff, Viglione Borghese, Sesona y Giralt. Noche a las 9. 1.ª representacion de la opera del maestro Wagner «Walkyria». por las señoritas Agostinelli, Pucci y Alasia y los señores Rousselière y Rossatto.

Gran Teatro del Liceo

Terminándose con la función del día 4 de Diciembre el abono de la primera serie a 25 funciones noche, se abre otro por igual número de funciones que se verificará con las mismas condiciones que el primero, dando principio esta 2.ª serie con la función del 1.º de diciembre. A los señores abonados de la primera serie de dicho abono se les reservará sus localidades hasta el miércoles, 4 de Diciembre a las 12 de la noche y desde el día siguiente la Empresa dispondrá de ellas.

Dicho abono se verificará en la administración de este Teatro de 10 a 12 de la mañana, de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche hasta el día 6 de Diciembre.

TEATRE CATALA ROMEA

Compañía Larra-Gimenez-Abadía.

Hoy, 9 y media, noche, función de la Asociación Artística de Joyería y Platería. 1.º «De pesca» 2.º «Petit Café». Mañana, tarde, «Entre ruinas» y «Los señoritos». Noche, «Entre ruinas» y estreno de

LAS COSAS DE LA VIDA

TEATRO TIVOLI

Hoy, sábado, tarde, no hay función para dedicarla a ensayos.—Noche, a las 9 y cuarto; programa espléndido. 1.º reprisse (3 actos)

La comedianta

por C. Baillo, que está eminente; 2.º El estreno de ayer

Travesuras de amor

Mañana, domingo, tarde, a las 3 y media y noche, a las 9 y cuarto; 1.º (3 actos) «La comedianta» 2.º «Travesuras de amor».—Viernes, 6 diciembre, gran estreno: «El rey se divierte». Se está pintando el decorado y confeccionando el vestuario de «El rey negro»

Teatro Novedades

Gran compañía cómico-dramática de

RICARDO CALVO Primera actriz **LOLA VELAZQUEZ**

Hoy sábado noche, a las 9 y cuarto, 1.º «El Tocino del cielo. 2.º La hermosa comedia en 3 actos

El desdén con el desdén

Mañana domingo, tarde, «La cena de los Cardeles» y «El Zapatero y el Rey». Noche, «Tocino del cielo» y «El desdén con el desdén».
Se despacha en contaduría.

ELDORADO

Compañía **VILLAGOMEZ**

Hoy sábado:

El entremés «Solico en el mundo» y la nueva comedia en 4 actos, «Las murallas de Jericó». Domingo, tarde y noche, «Sangre gorda» y «Las murallas de Jericó».

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Sindicat d'Autors Dramatichs Catalans.

Avuy, 9 nit. «L' home de palla»,

EPITALAMI

y la farsa, «La victoria d' els 110».—Demá diumenge tarda, «Senyora ávia vol marit», y el drama, «L' home de palla». Vespre a les 9, «Mossen Janot», «Epitalami» y «El carro del vi».

Teatro Apolo

Hoy, sábado, gran acontecimiento teatral: noche a las 9 y cuarto. 1.º El aplaudido drama en un acto «El defensor de su honra» 2.º Estreno del interesantísimo drama trágico pasional, en 5 actos y 11 cuadros del celebrado autor D. José Fola Igúrbide

CRISTO CONTRA MAHOMA

para el que se han pintado 4 hermosas decoraciones y construido vestuario en los talleres de casa Malatesta. Mañana, domingo, tarde y noche, «El defensor de su honra» y

Cristo contra Mahoma

TEATRO NUEVO

Hoy, sábado, tarde, a las 5. Entrada, 25 cts. «La colegiala yanki» opereta en 3 actos. Noche, a las 9 y cuarto. Entrada, 35. «La canción del trabajo» 2.º «El hijo del milagro» vaudeville en 3 actos.
Se despacha en contaduría.

TEATRO COMICO

Compañía Parreño

Hoy, sábado, estreno de la obra de Balzac en 5 actos

El mundo de las libertinas

exclusiva de esta Empresa, 4 decoraciones nuevas del Sr. Ainond. Entrada 30 cts.—Domingo, tarde y noche, «El mundo de las libertinas». Toda la semana, «El mundo de las libertinas».

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, sábado, a las 5, tarde y a las 9 y media, noche. Sesiones especiales, en las que toma parte la mujer del día, la mujer de moda, la mujer predilecta del público barcelonés,

Raquel Meller

alternando un magnífico programa cinematográfico y las atracciones Sara Navarro,

Debut, JOSEFINA COLA

bailes a transformación

Duo Mariné ✱ Nolo y Toni Grice ✱ Los 5 Ramashow

La insuperable, la eminentísima

«RAQUEL MELLER»

es la mejor de las mejores

Precios de costumbre. Domingo, a las 4, 6, tarde y 9 y media, noche, las sesiones deseadas de la celebérrima Raquel Meller. Se despacha en contaduría. Lunes, debut, PAZ GUTIERREZ y su excéntrico CANELA. Martes, 3 debuts.

1, 2, 3, 4, 5 Mascotte - Gran Pout-pourri gimnástico acrobático

Domingo, a las 11 y media de la mañana, sesión extraordinaria dedicada a la

Academia de Medicina de Barcelona

en la que tomará parte el fenómeno mundial,

CAV. DAVOLI

el hombre de la piel de acero que ejecutará varios ejercicios que han sido la admiración de todos los doctores del mundo.

GRAN SALON CINE DORE

Hoy sábado, hermosísimo programa de películas y

4 colosales atracciones, 4

Leo Courson equilibristas contorsionista sin rival con su difícil trabajo del salto de la muerte. Los gomosos acrobatas

Los Villapandos Ovaciones al mejor duetto de actualidad por su talento artístico é irreprochable presentación

Los Romeu

El eminente musical rey de la concertina

SALDAC

Próxima semana, debuts impertantes

Gavialn Neira

cantos y bailes excéntricos y la eminente canzonetista tan mimada de este público

Paquita Escribano

SALA MERCED

GRAN CINEMATOGRAFO

El mejor y más variado programa de películas de gran novedad: científicas, panorámicas, dramáticas, cómicas, alta comedia y documentarias.

Programa extraordinario

Todos los días interesantes estrenos

Mañana, sesión matinal de once a una, con grandes regalos a los niños y niñas.
Si queréis pasar un rato divertido y de buen humor, visitad las

GRUTAS MARAVILLOSAS

Grandes atracciones--Espectáculo original

EL PALACIO DE LA RISA

Frontón Condal

Tarde a las 4 y cuarto, dos grandes partidos. Segundo partido.—Rojos: Cazalis y Carreras. Azules: Gabriel y Otegue.—Entrada, 1'50.
Noche a las 10 y cuarto, gran partido extraordinario.—Rojos: Ortiz y Lasarraga. Azules: Cecilio y Elola —Detalles por carteles.

CINE DIANA

Hoy, sábado, programa colosal. Estreno.

EL NIÑO Y EL BANDIDO

De las estrellas a la cuadra

Exito de **LA PESADILLA** *950 metros Pascuali*

Succés de

Tierra que pide libertad *750 metros Cines*

Interesante ***LA INVASION*** *800 metros Bisón*

Emocionante

La vida o la muerte *600 Gaumont*

LA MUJER DE MI CLIENTE

EL FALSO MUSICO

y otras.

Mañana, sección vermouth de once a una. Estrenos.

Actualidades Gaumont n.º 48

Una buena lección

Lunes, estrenos.

SAFFO *1,500 metros*

Cruel Fatalidad *1000 metros exclusiva*

Muy en breve,

Venganza del fabricante *800 metros Nordisk*

ALCAZAR

Gran Café-Concert-Restaurant primer orden
Zarzuelas alegres
Continuamente ESTRENOS y grandes DEBUTS

ASALTO, 12 Gran Edén Concert Teléfono 2461

Music-Hall parisién

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos por la troupe Franco-Española.

La Gran Peña

escogido programa de varietées.

Music-Hall LA BUENA SOMBRA

— Ginjol 3 —

Gran concierto todos los días. Exito asombroso de Carmela la Flor y de la sugestiva criolla La Sultana.—Noche, debut de la genial MONNA, inimitable en sus excentricidades. Lunes 2 Diciembre, reaparición de NITA JO.

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días grandes espectáculos de varietés
Tarde, a las 4. Noche, a las 10

Entrada libre. Butacas gratis

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos todos los días Cubiertos desde pesetas 3'50. Los viernes, boullabaise. Sábados menú corriente y vegetariano.

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA

Diumenge vinent, a les 4, tarda.
CONCERT EXTRAORDINARI PEL

ORFEO CATALA

DIRIGIT PEL MESTRE LLUIS MILLET

Repetició del programa del concert dedicat als congresistas del III Congrés Nacional de

MUSICA SAGRADA

Segona audició del grandiós motet de

J. S. Bach

CANTEU AL SENYOR UN CANTIC NOU

Programes y localitats: Casa Dotesio magatzém de música, 1 y 3 Portal del Angel. Condicions especials pera'ls socis del Orfeó Catalá.

FOOT-BALL

Gran match para el domingo, 1.º Diciembre 1912

FRANCIA-CATALUÑA

Campo del **R. C. Deportivo Español**

A las 3 menos cuarto en punto de la tarde.

Se despacharán entradas y localidades en los siguientes puntos: Sres. Majó y Bordas, Pino, n.º 1. D. Manuel Ferrer, Unión, 5. Sres. Planas y Civecas, Rda. S. Antonio, 5. M. Santamaría, Plaza Santa Ana, n.º 9; sastrería. Alimundo y C.ª Kiosco Canaletas y «Federación Catalana», calle Archs, 3, principal.
Entrada general, 1 pta. Entrada preferencia, 1'50

Imprenta de LA PUBLICIDAD
Calle Barbará, 11, bajo.—Teléfono 1 816

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y *dolores del estómago cintura* y *espalda, etcétera,* desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

De venta en to » las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias* y *catarros gástrico* como lo certifican millares de curado Deben rechazarse como falsificadas, cajas que no lleven lafiorma de los únicos concesionarios en España:
J. URIACH Y C.ª—Barcelona

El estudio de un idioma extranjero es interesante y agradable

¿Cuántas veces ha deseado V. aprender un idioma extranjero? ¿Por qué no lo ha realizado? ¿No ha sido por el temor a empezar de nuevo el estudio de lo que V. ha aprendido en la escuela (y olvidado)?

Pero si se pudiese hacer el estudio de un idioma interesante y hasta agradable, ¿no cambiaría el aspecto de la cuestión? Esto es, pues, lo que logramos en las Academias Berlitz; esto es lo que podemos hacer también por V.

Nuestro secreto está simplemente en nuestro método. Pues el éxito de las Academias Berlitz es debido a la aplicación rigurosa del Método Berlitz.

Usted tendría que saber en qué consiste este método. Nuestro prospecto se lo dirá. Envío gratis. ¡Pídalo V.!

Lección de prueba gratuita.

Berlitz School

Sucursal Barcelona, PELAYO, 58, 1.º

TORNOS Y HERRAMIENTAS DE PRECISION

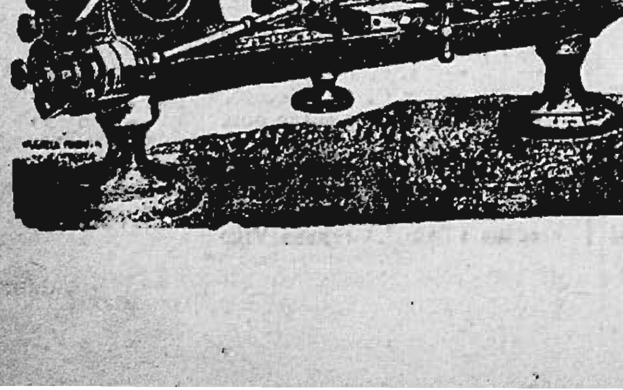

para mecánica y relojería

TORNOS PARA AFICIONADOS

REPRESENTANTE

de los tornos y útiles de precisión, **Wolf, Jahn y C.ª**, y de las acreditadas limas suiza y física **Matthey.**

FRANCISCO LAYRET
Pasaje Madoz, 1, principal

Casa Hostench

Compra venta de fincas
Ha trasladado su despacho
a la Plaza Real, 12, prl.

Lámpara irrompible

RAY

Rambla Flores, 16

SALUD — FUERZA

IDEAL DE LA MEDICACION RECONSTITUYENTE

Reconocido por las más notables Academias y publicaciones médicas Adoptado por los **Hospitales, Clínicas, Dispensarios** y **Sanatorios** ANTITUBERCULOSOS de nuestro país y extranjero, por reunir las excepcionales cualidades de ser un

Potentísimo acelerador de la NUTRICION y Regenerador completo del APARATO RESPIRATORIO

Histogénico "PUIG JOFRÉ"

Premiado en la Exposición del Congreso Internacional de la Tuberculosis de 1910

Con su empleo «aumenta rápidamente el apetito» y el «poder de asimilación», desapareciendo radicalmente la «fiebre, tos y esputos» purulentos de los **Tuberculosos.** Es el tratamiento más eficaz en la curación de todas las **dolencias consuntivas,** restableciendo inmediatamente el organismo en todos sus estados de «debilidad» ó «agotamiento general». Indicaciones principales: **Tuberculosis. Anemia. Neurastenia. Linfatismo. Escrófula. Fosfaturia. Paludismo. Convalecencias. etc.** Cuatro bajo las formas SIEMPRE INALTERABLES de emulsión, elixir y granulado

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES
Agentes exclusivos en España: GARATE HERMANOS
—(BILBAO)—

VIGOR — JUVENTUD

ENFERMEDADES SECRETAS antirecientes como crónicas, se curan segura y radicalmente sin perjudicar el organismo, con las Especialidades del Dr. Casasa.—Véase el prospecto.—Gran farmacia del Dr. Casasa, calle de Tallers núm. 22.

DEBILIDAD SEXUAL

Enfermedad frecuente que se soporta en secreto por creerse vergonzosa siendo debida aveces á causas inocentes, abusos de la juventud ó exesos. No se abandone pues es tan importante conservar la salud sexual como la general, por que aquella se refleja en el sistema nervioso y debido á esto la debilidad sexual trasforma al hombre en inutil y á la mujer en debil nerviosa é histerica; conduciendo á veces á la locura, paralisis, melancolia, epilepsia y muchos trastornos que indican el profundo desequilibrio de los Centros nerviosos. Si su poder sexual está muerto ó dormido; no crea por eso que ha desaparecido su función ó perdido su fuerza, pues solo es un estado de paralisis temporal que para curarlo se necesita el uso del heroico vitalizador CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO del Dr. Ulrici de New-York, que devuelve su actividad, sencibilidad y estado natural; tonificanlos Centros nerviosos Cerebro y Medula debilitados por los gastos de la vida moderna, abusos ó enfermedades. Pruebelo; por que su poder le ha dado fama y rechase todo sustituto. De venta en las principales Farmacias y Droguerias. En Madrid: Perez Martin y Ca.—En Barcelona: J. Uriach & Ca.

«LA LLORETENSE»

Calzado para caballero desde 7 pesetas. Ultimos modelos.
Especialidad en la medida.
76. PLATERIA, 76

A 5 DUROS máquinas para coser, de mano 3 duros, aseguradas. Plazos. Compra, cambia y compone. Cortes, 526, junto Urgel.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Farmacia Bertrán, pl.ª Junqueras, 2

Línea Finillos

Servicio al Brasil-Plata. Viajes rápidos con salidas fijas

Para Santos

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

El día 18 **de** Dbre. el **vapor «Barcelona»**	**El día** 28 **de** Enero el **vapor «Valbanera»**
El día 15 **de** Enero el **vapor «Infanta Isabel»**	**El día** 18 **de** Fbro. el **vapor «Cádiz»**

Servicio á las Antillas y E. Unidos, con salidas fijas quincenales

M. Saenz	5	Dbre.	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.*
Pio IX	20	Dbre.	—*Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matansas y Cienfuegos.*
M. M. Pinillos	5	Enero	—*Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.*

Admiten carga y pasajeros para Las Palmas, New-Orleans y Gálveston y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y son libres de cuarentena por la procedencia.